

**INMACULADA FERNÁNDEZ ARRILLAGA  
ELISABETTA MARCHETTI**

---

**LA BOLONIA  
QUE HABITARON  
LOS JESUITAS HISPÁNICOS  
(1768-1773)**

 d.u.press



*para E.M.C.  
Senior y Junior*

Inmaculada Fernández Arrillaga - Elisabetta Marchetti  
**La Bologna que abitaron los Jesuitas hispánicos (1768-1773)**

© 2012 d.u.press, Bologna  
info@dupress.it  
www.dupress.it

finito di stampare in proprio  
ottobre 2012

ISBN 978-88-95451-57-2

La traduzione, l'adattamento totale o parziale, la riproduzione con qualsiasi mezzo (compresi i film, i microfilm, le fotocopie), nonché la memorizzazione elettronica, sono riservati per tutti i Paesi.

In copertina

Fonte: Manuel Luengo, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, 1769.

Elaborazione: Ángel Sánchez Pardo.

## INDICE

INTRODUCCIÓN	pag. 6
§1.LA MIRADA DE UN DIARISTA EXPULSO	pag. 8
§2.BOLONIA: ÚTIMA PARADA DE LOS JESUITAS EXPULSOS	pag. 40
§3.LAS CASAS HABITADAS POR LOS JESUITAS EXPULSOS EN BOLONIA Y SUS ALREDEDORES	pag. 58

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo es fruto de la colaboración entre las doctoras Inmaculada Fernández Arrillaga y Elisabetta Marchetti, ambas especialistas en las relaciones Iglesia-Estado del Antiguo Régimen y en la historia del cristianismo en Época Moderna (siglos XVI a XVIII). Son docentes en las universidades de Alicante y Bolonia, respectivamente, desde donde colaboran en varios proyectos de investigación desde 2009. Fruto de los cuales son tres congresos realizados en ambas ciudades durante los últimos años. Uno de ellos –celebrado en Bolonia en abril de 2011 y titulado: *Presenza e devozioni. I gesuiti iberici nell'Italia del XVIII secolo*, profundizó en las huellas que dejaron los jesuitas hispánicos expulsos a lo largo de los casi cincuenta años de exilio que vivieron en Italia; habitando primero ciudades como Bolonia, Ferrara, Forlì e Ímola, entre otras y, posteriormente, tras su segunda expulsión de la España de Carlos IV, en 1801, residiendo también en Roma. Uno de los productivos propósitos que salieron de este congreso fue, precisamente, la elaboración de un estudio que profundizara en los espacios que ocuparon, los lugares en los que desarrollaron su actividad diaria y las iglesias que fueron su última morada.

Un objetivo que comienza a plasmarse con el trabajo que aquí presentamos y que une la investigación de Inmaculada Fernández Arrillaga (1). La mirada de un diarista expulso) basada en los datos aportados en el diario que escribió Manuel Luengo, uno de los jesuitas desterrados por Carlos III y perteneciente a la Provincia de Castilla, en los que describe la Bolonia que vivió desde su llegada, en el otoño de 1768 hasta que volvió a España en 1798. Centrándose este capítulo en las experiencias iniciales, es decir, desde su arribo hasta la supresión de la Compañía de Jesús en el verano de 1773, tras la firma que estampó Clemente XIV en el Breve *Dominus ad redemptor*.

Por su parte, Elisabetta Marchetti es la responsable de la segunda parte (2). Bolonia: última parada de los jesuitas expulsos, donde identifica e ilustra los lugares que acogieron a los jesuitas tras su último aliento y donde fueron enterrados. Los sitios que acogieron definitivamente a estos religiosos constituyen un mapa que identifica la distribución de los padres a lo largo de la red urbana y, además, nos permite acercarnos a familias boloñesas, órdenes religiosas y nobles que prestaron ayuda a este grupo de regulares.

El presente estudio concluye con el análisis que las dos autoras realizan sobre la ubicación de las casas que les acogieron a partir de su establecimiento, repartidas entre la ciudad y la campiña boloñesa. Una localización que ha sido posible tras la detenida lectura de diversos escritos de los propios jesuitas expulsos, de una cuidada actualización de topónimos y su plasmación en el soporte cartográfico que se adjunta (3). Las casas habitadas por los jesuitas expulsos en Bolonia y sus alrededores.

## §1. LA MIRADA DE UN DIARISTA EXPULSO

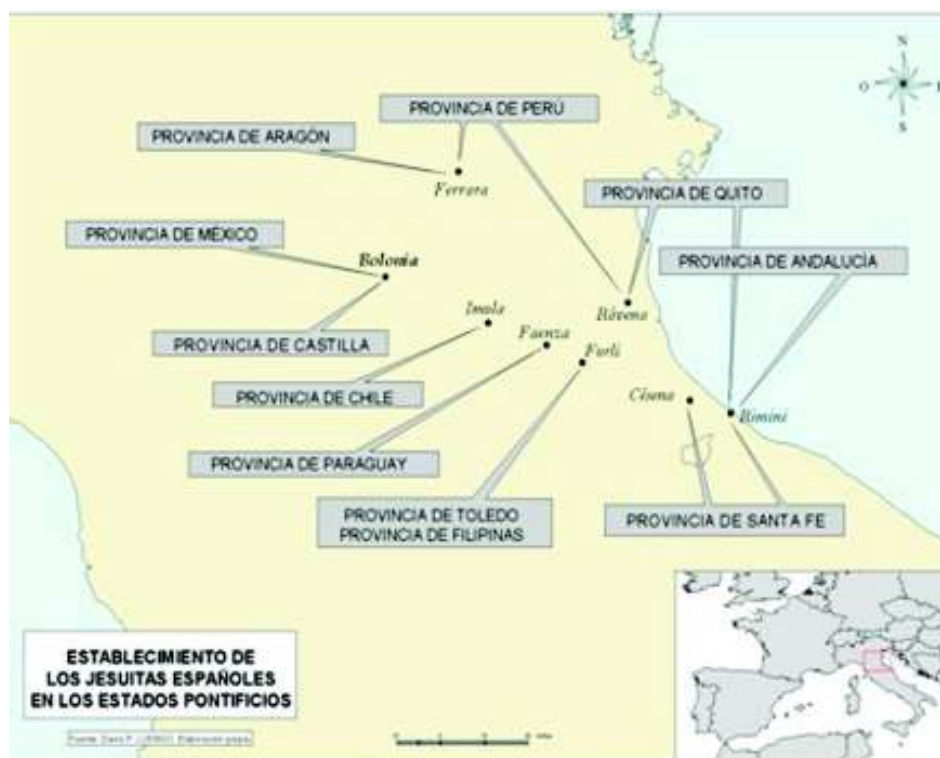
Cuando Carlos III desterró de todos sus territorios, europeos, americanos y filipinos a los miembros de la Compañía de Jesús les envió hacia el puerto de los Estados Pontificios donde fueron recibidos a cañonazos por orden de Clemente XIII; un papa favorable a los jesuitas y que creía que prohibiendo el desembarco de estos religiosos forzaría al rey Borbón y conseguiría frenar tan tremendo éxodo.<sup>1</sup> No solo no lo consiguió sino que los jesuitas procedentes de las once Provincias hispánicas se vieron abocados a una estancia forzosa en Córcega que se encontraba en plena guerra civil independentista.<sup>2</sup> Durante el año que duró la estancia en esta isla sobrevivieron con grandes dificultades y a esas costas mediterráneas fueron llegando los convoyes que transportaban a los jesuitas de ultramar. Hacia el otoño de 1769, la situación en la isla se hace insostenible y la compra a Génova de estas tierras por parte del monarca francés, favorece la entrada de los jesuitas hispánicos en las legacías pontificias donde permanecerían durante los casi cincuenta años que duró su exilio.

En el siglo XVIII, las provincias que componían la Asistencia de España de la Compañía de Jesús eran: Andalucía-Canarias que fue destinada a la ciudad de Rímini junto con los jesuitas procedentes de Quito, algunos de los cuales también habitaron casas en Rávena, la Provincia de Aragón instalada con los peruanos en Ferrara, la de Chile que quedó en Imola; las provincias de Filipinas y de Toledo que compartieron residencia en Forli, la de Paraguay que residió en Faenza, y la de Santa Fe que se repartió entre Césena y Rímini.

<sup>1</sup> Más información en la página titulada: "Expulsión y exilio de los jesuitas de los dominios de Carlos III". Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes:[http://www.cervantesvirtual.com/portales/expulsion\\_jesuitas/](http://www.cervantesvirtual.com/portales/expulsion_jesuitas/)

<sup>2</sup> JOSÉ ANTONIO FERRER BENIMELI, *Córcega vista por los jesuitas andaluces expulsos*, Homenaje a Francisco Aguilar Piñal, CSIC, Madrid 1996, pp. 359-368. MARIO MARTÍNEZ GOMIS, *Los problemas económicos y de habitación de los jesuitas españoles exiliados en Córcega (1767-1768)*, en ANTONIO MESTRE SANCHÍS - ENRIQUE GIMÉNEZ LÓPEZ (eds.), *Disidencias y exilios en la España Moderna*, Alicante, 1997, pp. 679-690.





A la ciudad de Bolonia, objeto de nuestro estudio, fueron destinadas las provincias de México y de Castilla.<sup>3</sup> hablamos de más de dos mil religiosos que intentarán acomodarse en comunidades similares a las que habían vivido antes de salir exiliados. Jesuitas dispuestos a no perder su identidad, sus hábitos ni su cultura, personas de relevancia académica y eclesiástica; oradores de discurso elocuente, maestros de escuelas de Gramática, profesores universitarios, misioneros de remotos lugares desconocidos y salvajes para la Europa del momento, cartógrafos, cocineros, lingüistas, músicos, sastres y eruditos unidos por un mismo y fatal decreto que les expatriaba sin justificar motivo y sin remisión.

En la Bolonia de finales del XVIII la comunidad de jesuitas era numerosa y gozaba de renombre; el temor a que ambos factores disminuyeran y a que su Orden pudiera verse todavía más perjudicada explicaría el trato frío y dis-

<sup>3</sup> Cfr. INMACULADA FERNÁNDEZ ARRILLAGA, *El destierro de los jesuitas castellanos: (1767-1815)*, Junta de Castilla-León, Valladolid 2004.

tante, cuando no ofensivo, que estos jesuitas boloñeses brindaron a sus hermanos hispánicos, pretendiendo alejarse así del estigma que parecía marcar a los expulsos y tratando de esquivar la temible espada de Damocles que se cernía sobre la Compañía de Jesús: su total extinción.<sup>4</sup> Sólo dispusieron de la ayuda de dos coadjutores italianos quienes recomendaron a los procuradores mexicanos primero y castellanos, más tarde, la zona por la que podrían encontrar residencias de alquiler. De ellos escribía Luengo:

...los dos coadjutores italianos Chierici y Polatelo, que entendieron principalmente en los ajustes de estos Palacios, y que se pasearon y divirtieron tan lindamente a nuestra costa y recibieron después un buen regalo como si hubiéramos recibido de ellos un servicio de mucha importancia, hicieron bravamente con gravísimo daño nuestro el negocio de sus paisanos, de los cuales acaso recibirían también su regalillo por la buena obra que les hicieron. ¡Iniquidad horrible de unos y otros, aprovecharse de esta manera de la necesidad de unos miserables extranjeros, desterrados de patria, ignorantes de las cosas del país, abatidos y llenos de miseria y de pobreza!<sup>5</sup>

El propio General de la Compañía, Lorenzo Ricci, recomendó a los superiores de las provincias desterradas que se mantuvieran alejados de la ciudad, instándoles a buscar hospedaje en la campiña boloñesa, a expensas de la pensión que les había asignado Carlos III.<sup>6</sup> La finalidad era evitar, entre otras cosas que analizaremos más adelante, ese contacto con los jesuitas boloñeses que podría motivar roces y equívocos cuando no un trato poco solidario, como el otorgado por los jesuitas locales a sus cofrades portugueses, algunos de los

<sup>4</sup> Cfr. ENRIQUE GIMÉNEZ LOPEZ, *Misión en Roma: Floridablanca y la extinción de los jesuitas*, Universidad de Murcia, Murcia 2008.

<sup>5</sup> MANUEL LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas* (a partir de aquí Diario), Archivo Histórico de Loyola (AHL), Sección: escritos de jesuitas del s. XVIII), 24 de noviembre de 1769.

<sup>6</sup> Cfr. CARLOS A. MARTÍNEZ TORNERO, *Carlos III y los bienes de los jesuitas. La gestión de las temporalidades por la monarquía borbónica*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante 2010.

cuales se encontraba residiendo en casas pertenecientes a la Compañía en Bolonia.<sup>7</sup>

Uno de los jesuitas castellanos desterrados, Manuel Luengo Rodríguez, escribió un conocido diario en el que describe minuciosamente los años del exilio y es el que vamos a seguir para describir la llegada de estos religiosos a Emilia-Romaña.<sup>8</sup> Al llegar a los Estados Pontificios, en el otoño de 1768, los jesuitas mexicanos y castellanos intentaron acomodarse en los lugares que encontraron alrededor de Bolonia, pero alejados de la ciudad. Lo cual si bien es comprensible para el diarista en un principio, con el tiempo ese alejamiento del mundo se le fue haciendo menos llevadero, al ser una persona llena de inquietudes y obsesionado con lograr información para su diario, siendo, desde luego, la campiña boloñesa el lugar menos adecuado para ello. Además, las duras condiciones a las que se vieron abocados por la escasez de lugares apropiados para la convivencia de numerosas comunidades, y lo inhóspito de muchos de los lugares en los que vivían, supuso que muchos de ellos cayeran enfermos, dado el gran deterioro físico que arrastraban después del duro viaje que habían realizado desde que desembarcaron en las costas mediterráneas, atravesando los Apeninos, la mayoría a pie, para establecerse al fin en los Estados del papa. Es significativo el dato que nos proporcionan los fallecimientos de expulsos en ese momento, ya que al comenzar a vivir en la campiña boloñesa, el número de fallecidos en la provincia de Castilla disminuyó con relación a los años anteriores. Los jesuitas cuya muerte registra en su *Diario* Luengo, en ese 1769, fue de sólo once, pocos si los comparamos con los veinticuatro de 1767 o los veintisiete de 1768. Curiosamente, la mayoría de las defunciones sucedieron en el mes de febrero, y la casa que les arrendara el senador Grassi fue la que sumó mayor número de bajas. Sus habitantes describían este alojamiento como un lugar que no contaba con las mejores condiciones de habitabilidad a lo que se añadía su situación geográfica a los pies de los Apeninos y con pocas defensas ante las gélidas temperaturas que se registraron ese invierno.

<sup>7</sup> Cfr. INMACULADA FERNÁNDEZ ARRILLAGA, *O desamparo dos Jesuitas Portugueses durante o seu desterró nos Estados Pontificios*, Brotéria, Lisboa 2009, pp. 271-286.

<sup>8</sup> Cfr. *Éxodo y exilio de los jesuitas españoles según el diario inédito del P. Luengo (1767-1814)*, Edición en CD, Taller Digital, Universidad de Alicante, Alicante 2010.

Uno de los pocos entretenimientos que permitía la vida en la campiña boloñesa comienza a percibirse con la llegada de la primavera en 1769.<sup>9</sup> Fue entonces cuando los jesuitas dedicaron algunas tardes a pasear y hacerse visitar, de unas a otras casas: “y de este modo se va haciendo algo más suave y gustosa que en el invierno nuestra soledad, y así se irá pasando la vida inocentemente mientras el Señor no disponga otra cosa de nosotros”.<sup>10</sup> Durante esos meses Luengo compartía la elaboración de su diario con la docencia, ejerciendo de maestro de filosofía de los escolares jesuitas, tal y como venía haciéndolo en el colegio de Santiago de Compostela antes de la expulsión. Ya en Calvi, durante el año que estuvieron allí retenidos sin que Clemente XIII se decidiera a recibir a los jesuitas españoles en sus estados, estos jóvenes dieron principio a esos estudios y, a pesar de los traslados y las pésimas condiciones en las que vivieron, a principio de abril estaban preparados para comenzar los estudios de física. Así pues, Luengo registra en el diario, con auténtica admiración, la aplicación de estos jóvenes que, el 4 de abril se examinaron y pasaron la lógica, el primer año de sus estudios de filosofía. Ese mismo día comenzaron los relativos al segundo año “sin tomar un día de reposo, ni Maestro ni discípulos”.

A mediados de junio, cuando ya llevaba más de medio año viviendo en la campiña, Luengo, con otros compañeros castellanos, tomó unas vacaciones que aprovechó para cumplir una de las ilusiones que tenía desde que llegó a los estados del papa: ir a conocer la ciudad de Bolonia. A su vuelta describe entusiasmado su opinión sobre una localidad que le fascinó desde el primer momento y destaca tres aspectos, el primero refiere los pórticos (especialmente el del camino hacia el santuario de Nuestra Señora de San Lucas):

De suerte que con todos temporales se puede ir cómodamente desde la ciudad al santuario sin mojarse ni una gota por mucho que

<sup>9</sup> Para mejor profundización en el tema véase: *Diario de 1769. La llegada de los jesuitas españoles a Bolonia*. Estudio introductorio y notas de ISIDORO PINEDO IPARRAGUIRRE e INMACULADA FERNÁNDEZ ARRILLAGA - Eds., Norte Crítico. Publicaciones - Universidad de Alicante, Alicante 2010.

<sup>10</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, 14 de abril de 1769.

llueva. Obra verdaderamente real y digna de un gran Príncipe que adorna y ennoblece mucho a Bolonia.<sup>11</sup>

El segundo factor que llamó su atención fue la cantidad de soportales en la mayoría de sus calles, y el tercer elemento que resaltó fue la *Instituta*, como era conocida la Academia de las Ciencias. Naturalmente visitaron en ese primer contacto con la ciudad las iglesias, y se acercaron a las casas y colegios que tenía allí su Orden. Para ello, escarmentados con el pésimo trato recibido por parte de los jesuitas italianos de las ciudades de Reggio y de Módena, contactaron con un grupo de jesuitas desterrados de Portugal que se ofrecieron a acompañarles y enseñarles lo más significativo de la ciudad. En ella tenía la Compañía de Jesús dos colegios y dos seminarios: el de San Ignacio, que funcionaba como noviciado de la Provincia, y el colegio de Santa Lucía, cuya iglesia estaba aún sin terminar. Allí el trato que recibieron de los jesuitas italianos volvió a dejar mucho que desear:

Como en este Colegio vive el P. Isidro López de nuestra Provincia, entramos en él muchas veces y encontramos, como era regular, ya uno, ya dos y ya muchos juntos de los jesuitas italianos, y es cosa bien singular que ninguno de todos ellos nos saludó, nos preguntó dónde íbamos o qué buscábamos, ni nos habló siquiera una palabra, como si fuéramos unos hombres para con quienes no sólo no había razón alguna de usar alguna atención y cortesía, sino que había un rigurosísimo precepto y una gravísima obligación de tratarlos con un sumo desprecio y con toda la posible descortesía y rusticidad.<sup>12</sup>

Luengo y sus compañeros visitaron también los dos seminarios de la Compañía en la ciudad: el de San Javier, dedicado a la educación de nobles, y el de San Luis, de los que comentaba:

En uno y otro de los dos Seminarios nos trataron los jesuitas, con la misma falta de urbanidad y extrañeza que los del Colegio de Santa Lucía. Y aun en el Colegio de San Xavier fue más grosera su

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, 25 de junio de 1769.

desatención y para nosotros mucho más sensible, por hallarnos una tarde en una ocasión que les ejecutaba más a la cortesía y buen término y a nosotros, por decirlo así, nos hizo más acreedores a algún cortejo y obsequio. Nos introdujo una tarde el P. Riveiro en una pieza del Colegio de San Xavier en donde tenían aquellos jóvenes academia, que se venía a reducir a tocar algunos instrumentos y hacer algunas habilidades a presencia del P. Rector, de otros varios jesuitas y seculares del país. ¿Qué cosa más ordinaria y aun más debida para con unos extranjeros, aun cuando no tuviéramos conexión alguna con los Padres italianos, que usar la atención de ponernos en un buen sitio, y aun en el primer orden de asientos y practicar con nosotros otras semejantes atenciones? Así se usa en todo el mundo en donde hay buena crianza y educación. Pero los Padres italianos estuvieron muy lejos de hacerlo [...] Antes por el contrario, se apoderaron de los primeros asientos, no nos hablaron una palabra [...] y nos metimos en un rincón hacia lo último de la pieza. No parece creíble una cosa tan absurda, ni nosotros la creyéramos si no hubiera pasado por nosotros mismos.<sup>13</sup>

Volviendo al momento en que se instalaron en las casas de Bolonia, concretamente al año de 1769, hacia finales de septiembre, Luengo reseña la finalización de los exámenes de los estudiantes de Lógica y de Metafísica. Éstos últimos fueron trasladados a la casa que se había abierto en la ciudad de Bolonia donde comenzarían sus estudios de Teología, y Luengo nos presenta a sus alumnos con todo el aprecio y la admiración que siente hacia unos jóvenes que siguieron fieles a sus superiores y que, en un número muy significativo, ya eran alumnos suyos en Santiago de Compostela.

Jóvenes a la verdad ilustres, muy dignos de loa y de que se haga de ellos aquí un breve elogio. Presos, arrestados y notificados de salir desterrados de su patria, estuvieron muy lejos de turbarse y afligirse con un golpe tan terrible y ten repentino. Se armaron de Jesucristo, con el cual se tuvieron por dichosos y felices, y abandonando la patria, parientes y todas las demás cosas, sólo mostraron deseo de lle-

<sup>13</sup> *Ibidem.*

var al destierro los libros de su estudio. Hicieron los penosísimos viajes de Santiago a La Coruña, de aquí a Civitavecchia, de esta ciudad a Calvi, desde allí a Génova, y finalmente, desde este puerto a esta casa con paz, con una santa alegría y con mucha paciencia en tantos trabajos, miserias e incomodidades, atentos siempre y en todas partes a dedicarse a su estudio a poco tiempo que se lograra de descanso, sin que hubiese necesidad alguna para ello de la vigilancia y órdenes de los Superiores. Así lo hicieron en La Coruña, del mismo modo en Calvi y no con menor diligencia en esta casa. Y de este modo, aunque con tantas y tan perjudiciales interrupciones, con tanta escasez de libros y con tantas incomodidades, muchas veces sin mesas, sin asientos, casi sin cama, tirados en un miserable colchoncillo en el suelo, en suma opresión y estrechez, y en algunos tiempos bien mal alimentados, supliendo por todo su constante aplicación y laboriosidad, han hecho en poco más de dos años los mismos estudios que se hacían en los Colegios en tres, y no con menor fruto y aprovechamiento. Soy buen testigo de todo lo que acabo de decir por haberles seguido y acompañado en todas partes como maestro suyo, y por lo mismo con menor incomodidad y trabajos que todos ellos, procurando todos a porfía, con mucha ley y cariño, mi alivio y comodidad, en cuanto era posible en tan miserables circunstancias.<sup>14</sup>

Una casa abierta por el P. Idiáquez venciendo las muchas resistencias que temían la instalación de los expulsos hispánicos en la ciudad de Bolonia.<sup>15</sup> El

<sup>14</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, 23 de septiembre de 1769.

<sup>15</sup> Francisco Javier de Idiáquez, grande de España, hermano del duque de Granada y uno de los jesuitas desterrados más influyentes por su extracción social y por lo mucho que ayudó a sus hermanos en el exilio. Por resaltar algunos de los ejemplos más relevantes diremos que, al salir de la isla de Córcega, las embarcaciones que destinaron los franceses para el traslado de los jesuitas españolas eran escasas y no reunían condiciones para subir a bordo a tal cantidad de hombres por lo que el viaje se presentaba, como de hecho fue, lleno de adversidades. El P. Idiáquez consciente de estos contratiempos decidió arrendar, a su cargo, una embarcación que destinó a los enfermos y ancianos de la Provincia de Castilla, para que pudieran realizar la travesía

P. Luengo reseña a los novicios (realmente escolares) que no pudieron terminar sus estudios por enfermedad u otros motivos, añadiendo sus lugares de origen y, en ocasiones, extendiendo sus comentarios hacia sus habilidades y méritos. Fue un maestro amante de su profesión y orgulloso de sus pupilos a los que acompañó, ya en el otoño de ese año de 1769, a la casa de Teología en la ciudad de Bolonia. Algo que le llenó de una mal disimulada alegría, no sólo porque significaba acompañar a sus pupilos y seguir trabajando a su lado, sino porque supondría tener más noticias para insertar en su escrito y estar al lado del P. Idiáquez.

Este traslado a la casa de maestros de Bolonia la comenta Luengo el 26 de septiembre, y también ese día cuenta las visitas que realizó en San Giovanni in Persiceto para despedirse de sus amigos, siempre acompañado del P. Juan José Carrillo. Ambos salieron primero hacia la casa de Panzano, donde debieron recuperarse de las tercianas que habían contraído en la insalubre casa de Bianchini. Así va describiendo el viaje hasta que llegaron a la casa en la que recuperaron otros veinte religiosos, por ser ésta la que mejores condiciones tenía de salubridad y la que dedicaban, poco menos que a centro de rehabilitación. Allí el P. Luengo volvió a coincidir con Francisco Javier Idiáquez con quien, a partir de la convivencia en la ciudad de Bolonia, mantuvo un contacto

con mayor comodidad. Al llegar a Bolonia, alquiló la casa de Fontanelli en Bolonia para los escolares teólogos de la que fue rector y, poco más tarde, pese a las recomendaciones ya mencionadas del papa y del General Ricci y contra el parecer de los jesuitas italianos, alquiló, también a sus expensas un edificio, cercano al Colegio de Santa Lucía, donde reunió a todos los escolares teólogos. Le puso por nombre Colegio de San Luis, y fue su superior hasta marzo de 1773 que fue declarado Provincial de la Provincia de Castilla. Para finalizar estos ejemplos de ayuda constante que ofreció a sus hermanos mencionar el pago por los gastos de prisión, juicio, sentencia y establecimiento de libertad de los padres Isla, García y Ordoñez, también en 1773. Más datos en MANUEL LUENGO, *Diario, T. VII, pp. 455 y ss.* También fue Idiáquez quien, consiguió ayuda económica para los más necesitados a través de su influencia en la Corte, concretamente gracias a su relación con el confesor real, el P. Osma, quien favoreció el envío de subsidios puntuales a expulsos necesitados en 1785. Falleció el 1 de septiembre de 1790 en Bolonia y sus cenizas fueron trasladadas al campo santo del monasterio de los cartujos boloñeses en 1802.



cercano, siendo este influyente religioso el máximo proveedor de papeles para la *Colección* del P. Luengo y una de las personas en las que el diarista encontró mayor apoyo y mejor consejo para su labor. Tras su recuperación en esta casa Panzano, el 10 de octubre, los padres Carrillo y Luengo, acompañados del P. Azpuru,<sup>16</sup> procedente de la casa de San Javier, se dirigieron a la capital boloñesa describiendo los lugares más llamativos que recorrieron en su viaje, y sus avatares; entre ellos un timo disfrazado de impuesto al que hacían frente resignados para poder atravesar un puente sobre el río Reno. No hacía un mes que residía el P. Luengo en Bolonia cuando dejó constancia de la decepción que le había supuesto no encontrar en esta ciudad asuntos con los que enriquecer su diario. Solía pasar los días escribiendo cartas, paseando por Bolonia, yendo a misa a la iglesia de las franciscanas de La Abadía, donde siempre se sintieron bien recibidos y apreciados estos jesuitas españoles, y dejando constancia en su escrito de las pocas noticias relevantes que le llegaban, con lo que aprovechó para anotar asuntos más cotidianos y no menos interesantes.

En diciembre de 1769, se dio comienzo al curso de Teología y a las correspondientes disputas literarias. Aquí se planteó un dilema que explicó minuciosamente en su escrito el P. Luengo, uno de los “maestros más mozos” de los destinados a participar en estas disputas. La cuestión fue si era o no conveniente que fueran públicas, dada la delicada situación que tenían los expulsos en esa ciudad. En primer lugar contaban con la exhaustiva vigilancia de los comisarios reales españoles, poco amigos de que se hicieran notar los expulsos; por otra parte, en Bolonia estaba instalada una de las universidades más importantes y antiguas, lo que podía animar a contiendas literarias no exentas de polémica. Además, en esta ciudad estaba el arzobispo Malvezzi: “hombre sacrificado a servir a las cortes borbonas y, por lo mismo, empeñado en mortificarnos a nosotros”, aseguraba Luengo. Así pues, para huir de toda

<sup>16</sup> Francisco Azpuru se trasladó a vivir en Placencia, donde Luengo le visitó cuando iba de camino hacia España en 1798. El P. Azpuru también volvió a su patria y desde allí retornó a Roma, respondiendo a la orden de segundo destierro dictada por Carlos IV, en mayo de 1801, a bordo del “Minerva” y junto al diarista. En 1804 se incorporó a Nápoles cuando restablecieron allí la Compañía y fue trasladado a la Universidad de Palermo en octubre de 1805 como profesor de Física, un año más tarde hizo profesión del cuarto voto en esa misma ciudad.

publicidad y posibles controversias, los superiores castellanos decidieron tomar todo tipo de precauciones: eligieron un apartado lugar y aunque, para no caer en descortesía, invitaron a los jesuitas italianos, portugueses y mexicanos residentes en Bolonia a asistir a estas representaciones, también les rogaron que no se personaran para evitar cualquier posible repercusión.

El único apoyo que, de sus hermanos de Orden recibieron los españoles fue (ya en octubre), el del P. Porro, rector del noviciado de Bolonia, quien ofreció al P. Idiáquez una casita de campo para que pudieran acomodarse los españoles que estudiaban en el colegio de San Luis. Este P. Porro, a los que los jesuitas desterrados mostraban gran aprecio, resultó la gran excepción entre sus hermanos italianos que, desde el principio, tal y como hemos mencionado anteriormente, abandonaron a su suerte a los refugiados españoles. En cambio, este P. Porro les obsequiaba incluso con dulces preparados por ellos que llenaban de alegría a unos jesuitas hispánicos, acostumbrados al frío desdén de sus hermanos.

Entenderemos así que la búsqueda de alojamientos, económicos pero dignos, en los que poder vivir estos religiosos, se convirtiera en una aventura a la que tuvieron que hacer frente en solitario. Los encargados de encontrar habitación para todos los componentes de la provincia castellana fueron el P. Francisco Peña<sup>17</sup> y su secretario, el P. Lorenzo Gamarra.<sup>18</sup> Ambos, a modo de avanzadilla, iban alquilando casas en las que pudieran descansar los cientos de jesuitas que, en oleadas y agotados, iban llegando al tan evocado territorio del papa. Pero en contra de todo lo que habían imaginado, también allí parecían ser repudiados, y extrañados por el recibimiento ofensivo, cuando no soez, que sus propios hermanos les habían brindado, arrinconaron el dolor y la decepción con sus escasas pertenencias en estos yermos habitáculos para convertirlos, poco a poco, en sus hogares.

<sup>17</sup> Francisco Antonio Peña nació en Madrid el 3 de mayo de 1713. En 1767 estaba destinado al colegio de Palencia, habiendo sido anteriormente rector del colegio de Monterrey y procurador en Valladolid. Sería superior de la casa de la Pieve de Cento. Falleció el 1 de septiembre de 1777 en Bolonia.

<sup>18</sup> Lorenzo Gamarra sería rector en la casa Lambertini en enero de 1772. Volvió a España en 1798 y falleció en Lequeitio en 1803.

Si el superior de su Orden y el Sumo Pontífice no mostraban compasión, parece lógico que tampoco lo hicieran los habitantes de las poblaciones en las que pretendían asentarse y, en muchas ocasiones, los recién llegados se vieron obligados a pagar rentas abusivas. Algunas de las residencias que habitaron pertenecían a influyentes burgueses que veraneaban en la campiña y que, en esos meses de invierno, no las utilizaban; acaudalados propietarios que presumían de nobleza como los Bianchini, los Malvasia o los Lequio, y que timaron a los jesuitas hispanos sin escrúpulos. Habitaron también viviendas más modestas pagando, al principio, cantidades excesivas, y cuyos caseros fueron ajustando sus alquileres con el tiempo; y sobre todo hubo, por parte de los jesuitas, una pérdida de nivel adquisitivo tan importante que se vieron forzados a realizar continuos y aparatosos traslados, la mayoría durante este año de 1769.

A las forzosas incomodidades de unas casas que no estaban habilitadas para mantener a tan cuantioso número de sujetos, había que unir la desubicación, el dolor del repudio patrio y el encono por no haber sido acogidos en las tierras donde esperaban ser mejor comprendidos. Problemas que se agravaban en el caso de los mayores, ya delicados, con la añoranza. El recuerdo de lo que había sido su vida en las casas y colegios que tenía la Compañía repartidos por toda la monarquía hispánica, la remembranza de la consideración que se les había tenido, del afecto y respeto que habían inspirado y la desconfianza de que eran objeto en esas tierras extrañas, hacía que cayeran en la melancolía más enfermiza. Esta apatía chocaba con el coraje del que hacían gala los más jóvenes, quienes tornaron su rabia en acción: dejaban escrita su verdad a escondidas, buscaban trabajos para favorecer la economía de las casas, ayudaban a los enfermos, enseñaban a los escolares, estudiaban, leían y reivindicaban con sus numerosos memoriales a la Corte de España una vida mejor en ese destierro, al que se enfrentaban con la mirada atenta aunque esquiva, la cabeza bien alta, el corazón en un puño y las mangas remangadas.

Eso sí, todos, abatidos o diligentes, perseguían con denuedo un objetivo común: mantenerse unidos, tanto física, como económica y espiritualmente; conscientes de que ahí residía la única fuerza de la que podían hacer gala. Si se dispersaban se perderían, si no se administraban en comunidad no podrían subsistir ni ayudar a los novicios que dependían de ellos y si no mantenían fê-

rea su comunidad,<sup>19</sup> sus normas de vida como regulares, como jesuitas, estaban perdidos, porque ese era, precisamente, el objetivo de sus enemigos: dividirlos por alguno de esos tres flancos.

Por eso, a las casas que iban abriendo les ponían los nombres de las que habían tenido en Castilla, en México, en Aragón, en Perú...; mantenían a los superiores con las mismas responsabilidades y, en las que se abrían nuevas, prevalecía el mismo espíritu: agrupar a los que una actividad determinada daba significado y carácter. Los que estudiaban matemáticas, los filósofos, los de tercera probación, los procedentes de una ciudad determinada, etc. Una política que ya habían llevado a cabo en Calvi y que procuraron y consiguieron mantener, con más o menos dificultad, hasta la supresión de su Orden en el verano de 1773, cuando surgirían otros problemas.

Un pequeño grupo de jesuitas, según desembarcó de Córcega, quedó en Génova, la mayoría estaban enfermos, mientras se recuperaban podían integrarse en las legacías de sus respectivas provincias. Éstos residían en la casa de ejercicios que tenían los jesuitas genoveses y, a mediados de mayo, tras diversas presiones de sus hermanos para que abandonaran la casa cuanto antes, salieron todos los españoles, integrándose en la provincia de Castilla los diez que quedaban, y yendo a residir a la casa Fangarezzi, muy cercana a San Giovanni in Persiceto. Entre ellos dos ancianos que Luengo suponía iban a quedar en algún colegio de la Compañía en Génova, dada su avanzada edad.

Al tiempo que se instalaban, entablaban contacto con sus vecinos y conocían las variadas versiones existentes y los rumores que corrían sobre ellos. Lo que más temían los religiosos eran dos cosas que se irán repitiendo a lo largo de todos estos primeros años de exilio: que se les retiraría presto la pensión, cuestión que, por su importancia, llegó a obsesionarles, y que se les echaría del Estado Eclesiástico para ser dispersados por algún lugar ignoto en pleno invierno, bajo las torrenciales lluvias y con los fríos que habían padecido cuando atravesaron los Apeninos. Pasaron los meses pero no los ruidos y, ya en verano, seguía el diarista refiriendo esta amenazante sensación:

<sup>19</sup> Cfr. INMACULADA FERNÁNDEZ ARRILLAGA, *Los novicios de la Compañía de Jesús: la disyuntiva ante el autoexilio y su estancia en Italia*, in *“Hispania Sacra”*, LIV, 109 (2002), pp. 169-196.

Es tal la multitud, variedad y confusión de cosas que tumultuariamente se dicen en el día de nuestro paradero, y más entre los seculares y gentes de todas clases del país, que no es posible ni insinuarlas aquí en confuso; y solamente podemos decir que todos suponen que se va a descargar sobre nosotros un golpe formidable, aunque nadie sabe de cierto lo que es ni en qué vendremos a parar.<sup>20</sup>

Nada más llegar, otra idea que corrió entre el pueblo, fue que los jesuitas españoles habían traído a Bolonia importantes sumas de dinero escondido, además de joyas y tesoros procedentes de ultramar; de ahí que, los propietarios de las casas y de los negocios que les abastecían subieran los precios. Pretendieron timarles hasta por el vino que compraban al que, de pronto, intentaron añadir un supuesto “arancel para extranjeros” que, tras investigar su vigencia, resultó inexistente.

El hecho de haberse instalado “en despoblado”, como le gustaba remarcar a Luengo (que siempre reprochó a sus superiores esa decisión), y la falta de espacio que sufrían, originó no pocos problemas, especialmente a la hora de cuidar a los enfermos. A finales de marzo se declararon tísicos dos hermanos y, además del pánico que esto generó entre la comunidad, fueron necesarios una serie de cambios que tal y como lo expresa el diarista, reflejan perfectamente las condiciones en las que vivían:

para uno de ellos se ha desocupado un aposentillo, en que estaban algunos Coadjutores, bien pequeño, debajo de una escalera, tan bajo de techo que, los que somos altos, no podemos enderezarnos en él; oscuro, triste y sin venteo, más a propósito para ponerse tísico el más robusto, que para poder sacar un tísico adelantado. Pero no es posible otra cosa en tanta estrechez, y más siendo muy grandes los cuartos, que hay buenos, si no nos salimos a dormir al campo una docena.<sup>21</sup>

La situación pareció superada en septiembre. En la visita que realizó el pro-

<sup>20</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, 1 de julio de 1769.

<sup>21</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, 21 de marzo de 1769.

vincial por las casas de la campiña boloñesa se registró una muy buena salud general; de hecho, exceptuando Bianchini, en ninguna casa había enfermos. Pero en esta última, en la que vivía el diarista vallisoletano, éste registró en 5 meses “de 15 a 18 sacerdotes, de 11 a 16 hermanos y como unos 16 de 35 escolares convalecientes”. En el primer grupo hay que incluir al P. Luengo, que tampoco se libró de las temibles tercianas. Cuando, a mediados de ese mismo mes, el P. Idiáquez visitó Bianchini, quedó tan impresionado por el número de enfermos y las estrecheces que pasaban en aquella aislada residencia de la campiña, que ofreció la casa que acababa de abrir en la ciudad de Bolonia para que se trasladaran todos aquéllos que hubiesen terminado la Filosofía, lo que iba a suponer un desahogo tremendo y una mejora sustancial para los residentes de Bianchini, enfermos y sanos.

Por otra parte, parece que ni en sus ratos de ocio se libraron de sobresaltos. Al llegar la primavera solían entretenerse paseando, yendo a saludar a los jesuitas que vivían en las casas cercanas, recibiendo visitas de otros que iban de paso o jugando a “las bochas”.<sup>22</sup> Precisamente, mientras un coadjutor que residía en la casa Lequio se encontraba distraído en la práctica de ese entretenimiento, se vio sorprendido por una patrulla de esbirros<sup>23</sup> que le exigieron el pago de una considerable multa por estar jugando a horas prescritas para el culto. Al disculparse el jesuita, asegurándoles el total desconocimiento que tenía de esa normativa y la falta de fondos que sufría para afrontar la sanción, fue “atado con cordeles” y custodiado hacia su ingreso en prisión. Así lo llevaban cuando, de camino a Bolonia, salió un caballero anónimo fiador del jesuita español quien, agradecido y asustado, llegó a su casa bien entrada la noche. Luengo se escandalizaba del trato que se había dado a un religioso en los Estados del papa y exigía que se castigara a los esbirros con “200 azotes por las calles públicas”.

Con la llegada del verano aparecieron los desahucios. Los que vivían en palacetes, como el del senador Rata o los de la casa de San Javier, donde se alojaban unos cien jesuitas, tuvieron que acomodarse, provisionalmente, con otros miembros de su Provincia. El problema, según se quejaba Luengo, no era que

<sup>22</sup> Un juego similar a la petanca.

<sup>23</sup> Nombre que se daba popularmente a los alguaciles de la Curia Eclesiástica.

no hubiera otras casas libres para alquilar, ni siquiera que no tuvieran dinero para pagarlas, la dificultad provenía de los recelos de los dueños de estas residencias que temían, dados los rumores que corrían, que los españoles no pudieran hacer frente a los arrendamientos. Para entonces ya sabían que se trataba de un grupo de religiosos dependientes económicamente de la pensión que les concediera Carlos III, que no poseían ningún otro tipo de capitales y que no parecía que estuvieran en Bolonia de paso. Pero había otro elemento que añadía incertidumbre y aumentaba los recelos de los propietarios: el observar como los jesuitas italianos ni habían cedido sus residencias a los españoles ni les habían ayudado a encontrar otras y, al desconocerse los incomprensibles motivos que llevaban a esa actuación tan poco caritativa entre hermanos de Orden, temieron que hubiera alguna causa oculta y cundió el insolidario ejemplo. Con el paso del tiempo, la mayoría de los propietarios se dieron cuenta de lo rentable que eran estos expulsos y mudaron su actitud, según el P. Luengo gracias también a la presión de los vecinos, que ya tenían a los padres

... cariño y afición y sienten perderlos, pues por lo menos les son útiles con el buen ejemplo, con ayudar a que esté bien provista de misas la iglesia y, por otro lado, por el dinero que necesariamente derraman en el país, habiendo de proveerse allí de todo.<sup>24</sup>

También pareció sentir la pérdida de los inquilinos jesuitas el administrador de la casa Panzano. Cuando se le entregaron las llaves y se cerró el contrato, iba el procurador jesuita con temores de posibles reclamaciones y volvió encantado del trato que le dio el “fator”, que incluso le ofreció el palacio para que residieran algunos enfermos que habían sido trasladados, y es que, la mayoría de los dueños de las casas que recibieron con recelos a los jesuitas, sintieron su pérdida cuando estos salieron, “porque todos pierden y no poco en ello”.

Gran sorpresa les causó la noticia de las quejas que había presentado el embajador de España en Roma, Tomás de Azpuru, ante el General de la Compañía por haber elegido superiores para la antigua Asistencia hispana con los mismos nombres que utilizaban los jesuitas españoles cuando vivían en los

<sup>24</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, 6 de julio de 1769.

territorios de Carlos III. El embajador exigía que no se utilizaran los nombres españoles en ninguna atribución que competiera a los expulsos, y amenazaba con que, de no ser obedecida esta decisión del monarca Borbón, los jesuitas españoles dejarían de percibir la pensión económica que les había sido asignada por el soberano. Los superiores optaron por cambiar los nombres y otorgarles denominaciones procedentes del santoral: a la provincia de Castilla, por ejemplo, se la pasaba a denominar de San Javier; una medida puramente formal, ya que, en la práctica, se siguió utilizando la designación que habían tenido antes de la expulsión. Luengo satirizaba:

Sólo falta ahora que, degradando otra vez el augusto nombre del Monarca, autoricen con el otro decreto en el que se nos mande que mudemos o dejemos los apellidos españoles. En tal caso yo, que me llamo Luengo, empezaré a llamarme Lungui a la italiana; el otro, que se llama Pérez empezará a llamarse Pereti; y a nuestro Provincial Osorio, le llamaremos Ossorini. Y con este último real soberano decreto se acabarán de cortar y echar por tierra todos los gravísimos absurdos e inconvenientes que puede haber en que se crea que hay todavía en algún rincón del mundo jesuitas españoles.<sup>25</sup>

Tras muchos traslados, reajustes en las viviendas, modificaciones del criterio unificador de los residentes en las casas, etc., contabiliza Luengo, a finales de 1769, unas once casas en las que vivían jesuitas castellanos repartidas entre la campiña y la ciudad de Bolonia. Habría que añadir las dos residencias que, en la misma ciudad, ocupaban los mexicanos: la de tercera probación, con unos sesenta sujetos, y la que ocupaban otros cuarenta junto con el provincial. En los alrededores de Bolonia los mexicanos tenían otras cuatro casas: la de teología, en el palacio Herculani, en la que llegaban al centenar; el palacio Tusculani, donde también residía una amplia comunidad, y dos viviendas, más minoritarias, sobre la muralla de la ciudad. En total, residían un número muy similar o superior al de castellanos pero la ausencia de un diarista como el castellano Luengo, nos impide situarlas con mayor exactitud. Por aquel 1769, a las casas de ambas provincias había que añadir una muy pequeña

<sup>25</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, 21 de junio de 1769.



donde habitaban cinco jesuitas filipinos, que esperaban preocupados el arribo de sus hermanos procedentes de aquellas lejanas islas. En total, a finales de año, residían en Bolonia unos ciento cincuenta jesuitas italianos y cerca de dos mil desterrados de los dominios de Carlos III. De éstos

La mayor parte está enteramente ociosa e inútil, sin poder hacer nada, habiendo entre ellos muchos capaces de todo, en punto de ministerios sagrados y enseñanza de todo género de ciencias y facultades [...] Y juntándose a tantos centenares, como vivimos aquí, muchos que de las otras Provincias vienen continuamente a Bolonia, o por ver la ciudad o por visitar a algunos amigos; se vive en una especie de tumulto y alboroto continuo y causa algún género de vergüenza y rubor el salir de casa y tropezar por todas partes con tantos jesuitas. Jesuitas en las calles, jesuitas en las plazas, jesuitas en los paseos, jesuitas en las Iglesias en que hay alguna fiesta, y no ya tal cual, de dos en dos, sino a pelotones, a cuadrillas y a regimientos. ¡Gran trastorno de cosas, gran confusión y desconcierto!<sup>26</sup>

A principios de ese año 1771 Malvezzi, el Arzobispo de Bolonia, que desde el primer momento se mostró hostil hacia los jesuitas españoles, comenzó a obstaculizar a los expulsos el alquiler de casas en esa ciudad. El P. Luengo lo expresaba así:

Un repentino furor del Arzobispo nos ha quitado alguna otra casa en que pensábamos habitar y según a procedido su Eminencia en estos lances, parece que si dependiera del en alguna manera todas las casas de Bolonia no se nos diera ninguna y nos viéramos obligados a vivir como los duendes en el aire.<sup>27</sup>

Con anterioridad, ya había comentado algunas de las dificultades que les había puesto este Arzobispo desde su llegada “ofreciéndonos lacticinios de la grasa en lugar de aceite y aun de la carne”, consintiendo en que se les vendie-

<sup>26</sup> *Ibidem*.

<sup>27</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, T. V, p. 28.

ran productos de primera necesidad a precios más altos, etc. En este asunto de las casas los problemas surgieron con una que habían apalabrado y pagado la fianza algunos jesuitas mexicanos y cuyo contrato fue rescindido con devolución del dinero incluido, tras una entrevista del propietario con el prelado. También tuvieron problemas algunos de los castellanos que pretendieron arrendar una casa perteneciente a las monjas de Santa Elena. En enero de 1771 acordaron con ellas entrar a vivir en mayo, por lo que las religiosas notificaron al antiguo inquilino que debía dejar la casa libre en esas fechas. Como no parece que éste tuviera mucha intención de dejar el hospedaje fue a visitar al Arzobispo y le expuso el caso, e inmediatamente ordenó su Eminencia a las hermanas que anularan el acuerdo con los españoles y que permaneciera en ella su antiguo morador. En este caso, y una vez más, la espada justiciera que Luengo veía por doquier actuó sin titubeos: no bien acabado el negocio: “...le sobrevino un violento accidente [al denunciante] que en poquísimas horas y de un modo bien miserable y desgraciado le quitó la vida”.

Haremos ahora un rápido resumen o recorrido por otras casas que habitaron los jesuitas castellanos para referirnos después a otras de las que habla el P. Luengo, pertenecientes a otras provincias. Algunas pequeñas viviendas se destinaron para hogares de antiguos maestros; así encontramos a los de Teología en la casa del Espíritu Santo de la pequeña población de Castelfranco, cerca de Bolonia, donde residían profesores procedentes de Valladolid y Salamanca. Durante el primer año fue su rector el P. Francisco Tejerizo,<sup>28</sup> que ya lo había sido del Colegio de Medina del Campo y en la casa del Espíritu Santo que se abrió Calvi, donde se agruparon estos maestros de Teología. Tras él ocuparon este cargo los padres Manuel Pereira,<sup>29</sup> Rector del Colegio de Palencia en el momento de la expulsión, Julián Fonseca,<sup>30</sup> antiguo maestro de

<sup>28</sup> Francisco Tejerizo era rector del Colegio que tenían los jesuitas en Medina del Campo cuando le sorprendió la expulsión de la Compañía. Falleció el 20 de diciembre de 1796 en Bolonia.

<sup>29</sup> El P. Pereira era rector del Colegio de Palencia en 1767, prosiguió como tal en la casa que abrieron los jesuitas palentinos en Calvi y en la de Magnani, ya en Bolonia. Había nacido en la gallega población de Rubín el 24 de diciembre de 1710 y falleció en Bolonia el 10 de diciembre de 1775.

<sup>30</sup> Julián Fonseca había nacido en Santiago de Compostela el 7 de enero de 1715; fue

novicios en Villagarcía y anterior rector del mismo colegio palentino y Lorenzo Gamarra,<sup>31</sup> que había sido secretario del Procurador General de la Provincia de Castilla antes de la expulsión. Esta casa, también conocida como la Abadía, fue morada de Luengo desde septiembre de 1769 hasta que pasó a la casa Fontanelli en 1772. Otra de estas casas de maestros fue la segunda de Fangarezzi, abierta en el pueblo de San Giovanni in Persiceto para uso de los filósofos; su primer rector fue Pedro Ibarrola, sustituyéndole a su muerte el 3 de octubre de 1770, el P. Manuel Granja.<sup>32</sup> Esta casa se trasladó en 1771 a Budrio, a otra residencia que habían ocupado antes algunos jesuitas de la Provincia de México. Por último, la casa de San Javier, destinada a los profesores de Matemáticas, que estaba situada en Castelfranco y donde los cuarenta sacerdotes que vivían en ella disfrutaban de aposentos individuales, lo que suponía un singular lujo en aquellas circunstancias. Fue su rector el P. Francisco González que venía desempeñando ese cargo desde que se constituyó esta casa en Calvi, mientras que en España había sido secretario de la Provincia castellana.

Siguiendo esta política que podríamos llamar de casas de especialización, la del senador boloñés Grassi, en Crespellano, agrupaba a los miembros destacados de la Provincia, funcionando como casa profesa y siendo conocida también como San Ignacio. En enero de 1769 reunió esta casa, en pésimas condiciones, a más de sesenta individuos, de los cuales algunos de ellos fueron desterrados, hacia septiembre de ese mismo año, a la casa del Espíritu Santo

maestro de novicios en Villagarcía y Rector del Colegio de Palencia antes del destierro. Autor del *Compendio de la Vida del P. Agustín de Cardaveraz*. Tras el retorno a la España de 1798, el P. Fonseca quedó como decano de la Provincia de Castilla en 1800, en aquel momento se encontraba en Santiago de Compostela, ciudad en la que falleció tres años más tarde.

<sup>31</sup> El P. Gamarra fue uno de los jesuitas que realizó el viaje de retorno a España en 1798 y quedó allí, desobedeciendo la orden de segunda expulsión dictada por Carlos IV en 1801. Dos años más tarde moriría en su Euskadi natal, en la ciudad de Lequeitio.

<sup>32</sup> El P. Granja fue destinado a la ciudad de Palermo en 1805 para unirse a los jesuitas napolitanos restaurados ya en aquella monarquía. Un año más tarde sería secretario del P. General Angiolini. Falleció en Palermo en mayo de 1815, había nacido en Barcelona, el 4 de julio de 1731.

que se abrió entonces en la ciudad de Bolonia, siendo su rector el P. Fonseca. A principios de 1771, pasó el resto a vivir a Castel San Pietro, situado a unas cuatro leguas de Bolonia dirigiendo la casa el P. Francisco Javier Torrano.<sup>33</sup> Tras la extinción localizamos a una veintena de estos jesuitas en Crespellano, en una casa conocida como Borgo de la Paglia. También entraría en esta catalogación de casas especializadas la de la Tercera Probación, situada en San Giovanni in Persiceto y conocida como Fangarezzi;<sup>34</sup> componía esta casa una comunidad de unos cuarenta miembros que por la función de la propia casa tenía sus lógicas variaciones, siendo su superior el P. Gaspar Diguja.<sup>35</sup> A raíz del Breve de extinción la mayor parte de estos pasaron a residir en la cercana ciudad de Cento.

Por su parte, la casa Magnani, a las afueras de Bolonia, fue una de las mayores, llegando a congregarse a más de cien sujetos cuando se inauguró en noviembre de 1769. Esta comunidad se dividiría, a finales de ese mismo año, en cinco casas, tres de ellas en Bolonia capital y otras dos en la campiña. Las tres primeras se localizaban: una frente a la parroquia de San Donato, donde vivieron unos veinte, que se quejaban de la falta de silencio para poder dormir, ya que esta calle era la que llevaba al teatro; otra cerca del Colegio de Santa Lucía, que era compartida con los propietarios, y la tercera, con unos quince jesuitas, en la callejuela de la ermita de Nuestra Señora de las Nieves. A las dos que se abrieron en las inmediaciones se accedía por la puerta de San Mamolo, hacia el convento de las alcantaristas y la otra, más distante, por la Puerta Castiglione. Componían en total una comunidad de unos veinte indi-

<sup>33</sup> El P. Torrano falleció la noche del 16 de octubre de 1788 en Bolonia; antes de la expulsión había estado destinado en Roma, en la Iglesia de San Pedro. Con posterioridad fue Rector en los colegios de Medina del Campo, de Palencia y de Santiago; instructor de los padres de la tercera Probación en el Colegio de San Ignacio de Valladolid y en 1767 gobernaba el Colegio de San Albano de esa misma ciudad. Había nacido en Estella, Pamplona, el 3 de diciembre de 1705.

<sup>34</sup> Nos aparecen tres casas con este nombre, por lo que a ésta la hemos denominado *Fangarezzi I*, siendo *Fangarezzi II* la aludida anteriormente y una tercera que se disolvió en 1770. Un año más tarde alquilaron un palacete en la misma calle San Félix donde estaba la casa Bianchini y frente a otra habitada por jesuitas mexicanos.

<sup>35</sup> El P. Diguja era natural de Benavente, León. Murió el 4 de octubre de 1784.

viduos. Fueron rectores de estas casas los padres Pereira, Iriarte, Bernardo Rodríguez, Ventura Rada, José Cervantes y Santiago Ayuso.

Otra de las grandes casas de la Provincia fue la de Panzano cerca de los límites entre Bolonia y Módena. Pertenece esta casa al senador Malvasia y acogió a más de un centenar de jesuitas que tuvieron que amontonarse en sus habitaciones en número superior, en ocasiones, a diez por habitación. Panzano, además, era centro de curación de los que vivían en Bianchini, por lo que el número de regulares se vio incrementado a oleadas, especialmente durante el invierno de 1769. Antonio Roza<sup>36</sup> fue rector de Panzano y maestro de Teología, y a la muerte del P. Peña le sustituyó como procurador general. La casa de la familia Tomba, situada en San Giovanni in Persiceto, recogió también una importante cantidad de expulsos, llegando a vivir bajo el mismo techo más de sesenta individuos; fueron sus rectores Bernardo Rodríguez, Domingo Urbina y Pedro García.

En cuanto a las numerosas residencias, de mucho menor tamaño, que acogieron jesuitas desde 1769 señalaremos la de la saga de los Lequio, donde vivieron unos quince jesuitas hasta 1773 y en la que fueron rectores los padres Juan Mendizábal,<sup>37</sup> que lo había sido en España de la casa de Loyola, Valentín Palomares<sup>38</sup> y Gerónimo González<sup>39</sup> La casa de Quina, situada en San Juan de Bolonia, congregó a unos treinta miembros y fueron rectores el P. Manuel Laporta<sup>40</sup> y Manuel Ordóñez.<sup>41</sup> La casa Lambertini, situada ceca de Puerta Ga-

<sup>36</sup> El P. Roza fue confesor del afrancesado arzobispo de Bolonia, Oppizzoni, en 1803. Retenido en Bolonia, tras negarse a jurar fidelidad a José Bonaparte, en 1808 y detenido en Mantua en diciembre de ese año. Falleció en prisión, en la cárcel de Mantua, en 1810.

<sup>37</sup> Juan Bautista Mendizabal era Rector del Colegio de Loyola en el momento de la expulsión. Natural de Marquina, había nacido el 2 de octubre de 1704 y falleció el 19 de diciembre de 1774, en la ciudad de Bolonia.

<sup>38</sup> El P. Palomares volvió a España en 1798, no obedeció la orden de segundo destierro y falleció en Burgos en 1808.

<sup>39</sup> Tampoco el P. González volvería a Italia en 1801, como ordenaba Carlos IV. Murió en la toledana ciudad de Talavera de la Reina en 1804.

<sup>40</sup> El P. Laporta era rector del Colegio de Segovia en 1767. Había nacido en Logroño

lliera, la del senador Ratta, en la puerta romana de Bolonia, las de Sarti, y la casa Pieve, en Cento, son otros claros ejemplos de estas pequeñas viviendas. De muchas de ellas, fueron despedidos los jesuitas al llegar el verano, teniendo que buscar, de prisa y corriendo, otros alojamientos y segregándose comunidades que ya llevaban unidas más de cinco meses. También tenemos noticia de otra casa en Génova, la que utilizaban para ejercicios espirituales los jesuitas genoveses, donde, en principio, se quedaron algunos de los que llegaban de Córcega enfermos. En abril de 1769, se invitó a los diez que quedaban en ella a abandonarla, pero dadas las penosas condiciones físicas de aquellos españoles, se les concedieron dos meses más de estancia; mientras tanto se alquilaba una pequeña casa, cerca del santuario de Nuestra Señora de San Lucas, a donde fueron destinados los que iban saliendo de Génova.

Todas las casas que se abrieron en Bolonia, pertenecientes a la Provincia de Castilla, eran visitadas con regularidad por el Provincial y el procurador de la Provincia; de esta manera, se conocían los problemas que pudieran tener, se celebraban las reuniones preceptivas para mantener al tanto de la situación general de las distintas comunidades, como a todos sus miembros y se intentaba resolver los conflictos que pudieran acaecer. Además se pretendía mantener el mismo vínculo que existía entre ellas antes de salir de su país. En esa labor de enlace entre las diferentes casas, estribó la parte más relevante de su trabajo durante aquellos primeros años en los Estados Pontificios. De todas formas, la natural inclinación que mostraban la mayoría de los jesuitas hacia la capital, las posibilidades que Bolonia les ofrecía de poder aumentar sus ingresos con alguna misa o clases privadas, unido al hecho de que en verano se vieron obligados a abandonar muchos de los palacetes que alquilaron en enero, hicieron que durante finales de 1769 y mediados de 1770 se observara una emigración a la ciudad que parece bastante lógica; de resultas, en abril de 1771 Luengo anotaba “*ya se ha acabado el vivir fuera de población*”, dando

el 24 de marzo de 1712, y falleció el 27 de febrero de 1792.

<sup>41</sup> Manuel Ordoñez era natural de la castellana localidad de Roa de Osma, donde nació el 16 de abril de 1720. Enseñó Filosofía en San Ambrosio, Valladolid y Teología en Segovia. En octubre de 1766 pasó desde el rectorado de Ávila al oficio de Procurador General de la Provincia, residiendo en el Colegio de San Ignacio de Valladolid. Falleció a primeros de abril de 1786 en Medicina, Bolonia.

por finalizado el sistema que se adoptó al llegar a los Estados Pontificios, y hacia 1773, la mayoría de la provincia castellana ocupaba casas en la capital, siguiendo la senda abierta por el P. Idiáquez con Fontanelli, quedando en minoría las casas que todavía se mantenían en la campiña.

También en Bolonia tuvieron varias residencias los jesuitas procedentes de la Provincia de México; el P. Luengo señala en su escrito algunas de ellas, siendo las de Castel Guelfo, San Pedro, la casa de Medicina, Budrio y Herculaní, las más representativas; esta última se encontraban en la Puerta de Florencia y la habitaban unos cien, mientras que en la de Budrio lo hacían unos sesenta; el resto, al parecer, eran comunidades de menor número. El Colegio de la Tercera Probación de la provincia mexicana se situaba en la calle San Felice, donde ya hemos visto que había dos casas de jesuitas castellanos, viviendo en aquél sesenta sujetos. Otros cuarenta, entre ellos el Provincial mejicano y otros superiores, vivían en la calle Pelicani, cerca del teatro nuevo, y a unos cien pasos, entre las puertas de san Mamolo y Zaragoza, sitúa el P. Luengo otra importante casa de jesuitas mexicanos.

Los mencionados viajes que realizó Luengo por los Estados Pontificios y las cartas que le iban llegando, nos presentan una localización general de los lugares donde vivían los expulsos procedentes de otras provincias de la Asistencia hispánica; así en Ferrara situaba a algunos de la Provincia de Perú y a otros aragoneses y en Rímini a los andaluces, quiteños y algunos de Santa Fe. Esta última provincia, por cierto, parece que fue la más dispersa, ya que encontramos algunos en Cesena, otros esparcidos por los pequeños pueblos de los Apeninos, Cantiano y Gubio, y varios en Senigaglia, cerca de Fano, donde residían en casas particulares; de la misma manera estaban hospedados algunos de la Provincia de Toledo en Forli Grande, cerca de Cesena, donde no podía hablarse de casas de la Provincia por encontrarse mezclados con los vecinos. En Faenza se refugiaban los paraguayos, y en Imola los chilenos. A Luengo le llamó especialmente la atención el caso de cinco jesuitas procedentes de la Provincia de Filipinas que residían en Bolonia, entre las puertas de San Mamolo y Zaragoza, dos de ellos habían sido expulsados desde España y tres desde Méjico, donde cuidaban una hacienda de su provincia filipina.

Y así fueron viviendo, con pequeños traslados que los iban acercando a la capital boloñesa, en casas que reunían mejores condiciones para garantizar

su vida en comunidad lo más parecida a la que habían tenido antes del destierro. Un ejemplo de cómo se iban produciendo estos cambios lo encontramos el 1 de octubre de 1772, cuando el P. Luengo fue destinado – como mencionamos – a la casa de San Luis, también llamada Fontanelli, donde trabajaría como Maestro de Casos. En esta residencia ya vimos que el rector era el P. Francisco Javier Idiáquez y desde ese momento la relación entre Luengo e Idiáquez, gracias a esa convivencia, se fue fortaleciendo, convirtiéndose el P. Luengo en uno de los más asiduos colaboradores del que sería provincial de Castilla en el exilio.<sup>42</sup> Durante este tiempo Luengo estuvo allí impartiendo clase como maestro de los padres teólogos de cuarto año y siguió participando en funciones literarias, al tiempo que se encargaba de organizar los exámenes de profesión. Una actividad que compaginaba con la elaboración de su *Diario* y la tenaz recopilación de datos para componer una profusa *Colección de Papeles Varios y Curiosos* en la que podemos localizar diversa documentación de lo más varia, recopilada con el mismo objetivo que tuvo el *Diario*: justificar la inocencia de su Orden.<sup>43</sup>

Pero todo cambió a raíz del demoledor breve pontificio que firmó Ganganelli en el caluroso verano de 1773 y con el que la Compañía de Jesús quedaba extinta.<sup>44</sup> La convivencia entre los jesuitas se vio alterada a partir de la extinción, complicándose con la resolución real, de 9 de febrero de 1774, que llegó de la Corte por la que se prohibía que los jesuitas de las antiguas provincias instaladas en territorios de la monarquía hispánica residieran en grupos superiores a tres padres por casa; cuestión absolutamente impracticable en Bolonia donde vivían tantos regulares mexicanos y castellanos. El P.

<sup>42</sup> Luengo redactó, a petición de Idiáquez, las observaciones al informe que el Consejo Extraordinario envió a Roma en diciembre de 1773, dando amplias facultades a Moñino sobre las medidas que debía emplear con los ya extintos miembros de la Compañía y alguno de los memoriales que los novicios enviaron a la corte de Madrid solicitando pensión tras la extinción.

<sup>43</sup> Cfr. INMACULADA FERNÁNDEZ ARRILLAGA, *El legado del P. Manuel Luengo*, Instituto alicantino de Cultura “Juan Gil-Albert”, Alicante, 2003, 2 vols.

<sup>44</sup> Cfr. ENRIQUE GIMÉNEZ LÓPEZ, *La extirpación de la mala doctrina. Los inicios del proceso de extinción de la Compañía de Jesús. Dogmatismos e intolerancias*, Madrid, 1997, pp. 257-273.



Luengo, como la mayoría, se mantuvo en comunidad hasta que finalizó el contrato de alquiler de la casa Fontanelli. En mayo de 1774 salió Luengo de esa residencia, cerrándose una casa que había permanecido abierta desde octubre de 1769

... sentí en mi mismo una especie de horror y estremecimiento muy parecido al que experimentamos todos al desprendernos en España de nuestros Colegios e Iglesias, y añadiéndose a esta pena y sentimiento la fatiga y trabajo grandísimo en la mudanza de nuestras cosas y el dolor y pesadumbre de dividirnos, de separarnos y arrancarnos unos de otros, sin poder vivir en adelante reunidos de modo alguno en cuerpo y comunidad...<sup>45</sup>

Ahora bien, también a principios de ese año de 1774 escribió el P. Idiáquez al ministro plenipotenciario de Carlos III en Roma, José Moñino, solicitando permiso para que pudieran residir bajo un mismo techo, unos ocho o diez ex jesuitas. La intención de Idiáquez era que cundiera su ejemplo y poder mantener la convivencia entre ellos de la manera más similar a la que hasta entonces se había llevado, conservando el espíritu de comunidad y ayudándose en lo económico a los que residieran juntos y, desde esa casa, a los que lo necesitasen. La respuesta del futuro conde de Floridablanca fue atenta y contundente: negaba todo tipo de residencia que superara el número marcado por las *Instrucciones* que tras la extinción llegaron de Madrid, y, como según éstas, no podían vivir juntos más de tres regulares, las intenciones del “caballero Idiáquez” eran de todo punto irrealizables. Pero el ánimo de Idiáquez no decayó; al contrario, animado y decidido, discurrió una estratagema con la que poder conseguir su objetivo. Se propuso alquilar la antigua casa de Ejercicios que tenía la Compañía en Bolonia, pretendiendo que en ella entraran todos los locos y enfermos, argumentando que las *Instrucciones* obligaban también a atender a los jesuitas necesitados y mandaban a los coadjutores que les sirvieran. Tampoco picó el anzuelo Moñino en esta ocasión y le respondió que, aunque comprendía y valoraba el proyecto de Idiáquez, no podía resolver nada sin antes oír los informes que, sobre tal idea, le proporcionararan los comisarios. Luis

<sup>45</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, T. VIII, p. 193.

Gnecco<sup>46</sup> era favorable, sobre todo porque la gran cantidad de enfermos y sus muchas necesidades, complicaban su trabajo y veía en esto una forma de despreocuparse y de garantizar la atención a los necesitados, o por lo menos, de esquivar su responsabilidad sobre ellos. Fernando Coronel<sup>47</sup> y Pedro de la Forcada<sup>48</sup> también dieron esperanzas al P. Idiáquez, asegurando que, por su parte, no habría objeción alguna a un proyecto tan necesario y que a ellos les evitaba tantos quebraderos de cabeza. El P. Luengo consiguió una copia del informe que enviaron los Comisarios a Roma. En éste afirmaban que la solicitud del hospital

podría suspenderse por ahora hasta ver como se manejan en lo sucesivo [...], pues hasta aquí ellos voluntariamente se han tomado

46 Luis Gnecco, comenzó a trabajar para la corona de Carlos III en su ciudad natal de Génova, encargándose del control de los jesuitas a su llegada a Córcega. En 1771 fue destinado a Ferrara para gestionar la cuestión de los expulsos, a los que siempre trató con respeto y fue por ellos muy valorado. En el mes de octubre de ese mismo año pasó a la ciudad de Bolonia, para consuelo de los jesuitas mexicanos y castellanos que había tenido serios roces con el comisario anterior, Pedro de la Forcada, quien fue llamado a Madrid, en 1785 quedando Gnecco a cargo de todos los expulsos.

47 Fernando Coronel había sido secretario personal del conde de Aranda antes de la expulsión de los jesuitas. A raíz de este suceso fue nombrado comisario real para encargarse del pago de la pensión y otros tipos de controles de la corona a los jesuitas. Llegó a Córcega en noviembre de 1767 acompañando a los procuradores de los colegios que había quedado en España para cerrar cuentas con la administración de las temporalidades y se trasladó con los expulsos a las legacías pontificias.

48 Pedro de la Forcada y Miranda fue el comisario real menos estimado de los expulsos. Había trabajado como Abogado en Madrid y llegó a Córcega junto a Fernando Coronel y los procuradores en noviembre de 1767. Se incorporó a Bolonia en febrero de 1769. En 1784 fue nombrado alcalde de casa y corte y destinado a la corte, pero no pudo incorporarse inmediatamente debido a la enfermedad de su mujer, a este respecto el diarista Luengo escribía: "...lástima no pueda irse porque todos tendremos mucho gusto en vernos libres cuanto antes de un hombre tan prepotente y soberbio, tan importuno y tan molesto y de un espía y fiscal tan vil y tan impertinente de nuestras acciones, de nuestras palabras y aun de nuestros más inocentes suspiros".

ese cuidado en que parece sólo ha intervenido la charidad y la amistad

y planteaban el asunto que realmente se temían y que era el objetivo de Idiáquez: formar una comunidad de jesuitas en la que mantener viva la Compañía. Al enterarse el P. Idiáquez de los malos propósitos de los comisarios y de la tergiversación de sus intenciones que, según Luengo, se resumían en: “sacrificarse a sí mismo y emplear su asistencia y sus cosas en la atención de los desvalidos”, dio orden expresa de abandonar el proyecto del hospital. La respuesta de Moñino no se hizo esperar, la recibieron los comisarios el día 3 de febrero, y en ella el ministro se lamentaba de no poder atender la solicitud de Idiáquez, y posponía el tema para poder estudiarlo mejor y enviar su resolución a la Corte.

En lo referente a los problemas prácticos que conllevaba la medida de instalar de tres en tres a los expulsos, los comisarios creían que en algunos pueblos era factible, pero que en las ciudades resultaría una absoluta quimera. Esto esperaba a Luengo que temía, sobre todas las cosas, que esta dispersión llevara a separar o mezclar las diferentes Provincias que habían compuesto la Asistencia española hasta la extinción. Moñino respondió a esto aconsejando a los comisarios que actuaran con

humanidad, sagacidad y discreción proporcionando poco a poco las separaciones y establecimientos de los individuos según las licencias que ellos pidan e insinuaciones que les hagan de mudar de domicilio.<sup>49</sup>

Puestas así de ambiguas las cosas, ni los comisarios presionaron para que se cumpliera a rajatabla la resolución de 9 de enero de 1774, ni los expulsos hicieron el más mínimo intento por ser pocos en las nuevas casas. Se unían la imposibilidad y la voluntad, la primera porque resultaba francamente difícil encontrar lugares de habitación en los que pudieran agruparse sólo a tres jesuitas y, por otra parte, la intención manifiesta de los expulsos de no condescender a su segregación. Así, algunos buscaban palacetes en los que reunirse

<sup>49</sup> MANUEL LUENGO, *Colección de Papeles Varios*, T. V, p. 152.

en pequeñas congregaciones, dependiendo de los salones que tuvieran, y otros, omitiendo su grado en la Compañía, se unían en grupos de hasta diez para convivir en comunidad, todo esto bajo la tolerante mirada y la impasividad de los comisarios, conscientes de que era impracticable instalar a toda la Provincia de México y a la de Castilla, de tres en tres individuos, en la misma ciudad. En otras palabras, las de Luengo: más de mil jesuitas sólo en Bolonia.

A principios de mayo de 1774, la distribución quedó de la siguiente manera: prácticamente la mitad de los jesuitas se integraron en familias viviendo como miembros de ellas y, la otra mitad, en grupos de seis a diez, ocupando parte de una casa o en grupos dentro de viviendas mayores. La intención de los que se mantenían unidos no era sólo sobrevivir al exilio amparados en la cooperación que da la convivencia compartida, sino que también pretendían mantener la unidad para preservar, en la corta medida que les era posible, el espíritu de comunidad religiosa y el sostenimiento de sus reglas. No debemos olvidar que jamás, por muy adversas que fueron las circunstancias, perdieron los regulares su esperanza en la restitución de su Orden. Así querían garantizar que, una vez renovada ésta, les fuera fácil y rápido reanudar su modo de vida. Los jesuitas que solicitaban permiso para trasladarse a otras legacías no obtuvieron impedimento alguno por parte de los comisarios que expedían los permisos empeñados, como aseveraba Luengo que estaban, en separarlos y en que no quedara “sombra ni figura de lo que fuimos”.<sup>50</sup>

La situación volvió a cambiar un año más tarde, pues el 6 de mayo de 1775, el comisario real Gnecco les recordaba la orden de no vivir en grupos que superaran las tres personas.<sup>51</sup> La sorpresa e incredulidad de los expulsos se hizo notar, ya que en febrero habían firmado los contratos de arrendamiento, conociendo el comisario que había residencias en las que habitaban grupos de seis o siete jesuitas y sin que objetara nada al respecto. Según el P. Luengo, la extraña mudanza de Gnecco podía responder a alguna advertencia que hu-

<sup>50</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, T. VIII, p. 253.

<sup>51</sup> MANUEL LUENGO, *Colección de Papeles Varios*, T. V, p. 220: *Carta del Comisario Luis Gnecco a Pedro de la Fuente en orden a que no se junten muchos en una casa, su fecha 3 de Mayo de 1775.*

biera recibido de Roma, y creía que se conformarían con recordar a Pedro de la Fuente, su contacto con los expulsos castellanos, y al P. Idiáquez, que habitaba una de las casas más populosas, que la orden de convivencia en grupos menores seguía en vigor. Pero, el 21 de junio, Gnecco intimó al P. la Fuente una disposición por la que se obligaba a todos los expulsos a acatar la famosa medida de residencia que durante tanto tiempo venían esquivando:<sup>52</sup> no sólo se exigía que los grupos de convivencia no superaran las tres o cuatro personas, sino que también se estipulaba que no se mezclaran grados, es decir coadjutores con sacerdotes o con novicios. Además, la exigencia no podía ser más expeditiva: se les concedía un plazo de quince días para llevarla a término. Casualmente, ese era el tiempo que quedaba hasta el recibo del tercer trimestre de la pensión y, ni que decir tiene, quien no hubiera cambiado su residencia y se hubiese amoldado a las nuevas exigencias de la Corte madrileña no cobraría la pensión.<sup>53</sup>

Según la versión oficial,<sup>54</sup> se pretendía con esto que los jesuitas se desengañaran de que en el futuro podrían volver a vivir en comunidad y se fueran acostumbrando a la vida fuera de su Orden y de la protección de sus superiores, pero para Luengo esto suponía una falacia, tratándose sólo de una medida conducente a complicarles aún más su destierro; dedicó muchas páginas de su *Diario* a quejarse y a refutar a Moñino y sus palabras, pero, como era de esperar, toda Bolonia se convulsionó con el traslado de gran número de jesuitas, castellanos y mexicanos, que tuvieron que mudarse. No obstante, los más combativos, es decir los superiores, se tomaron la medida con calma y estimaron realizar algunas gestiones previas al cambio de domicilio. Visitaron al legado boloñés, Branciforte, para quejarse de la premura que se les exigía en tan delicado y difícil asunto, solicitando su interferencia. Éste mantuvo una

<sup>52</sup> MANUEL LUENGO, *Colección de Papeles Varios*, T. V, p. 233: *Carta del Comisario D. Luis Gnecco de 21 de junio de 1775, en que se nos ordena la separación.*

<sup>53</sup> Archivo General de Simancas (A.G.S.), *Estado*, Leg. 5.047: *Correspondencia de Gnecco y de Moñino a Grimaldi en julio de 1775.*

<sup>54</sup> MANUEL LUENGO, *Colección Papeles Varios*, T. V, p. 238: *Carta del Comisario Don Luis Gnecco, en que se hace saber, que el Ministro de Roma no condesciende con las representaciones, que se le han hecho sobre el orden de Separación y Carta del mismo Comisario a Pedro de la Fuente sobre lo mismo.*

conversación sobre el tema con Gnecco, al que le transmitió sus dudas de que los jesuitas pudieran cumplir en ese espacio de tiempo la orden de división.

El comisario se mostró comprensivo, pero argumentando que la orden provenía de Roma, aseguraba que él poco podía hacer. Mientras, los jesuitas iban ganando tiempo. Otro ardid que pusieron en práctica con este mismo fin fue procurar que los regulares recurrieran en gran número al comisario para proponerle dudas, exponerle dificultades, quejas, etc., y, en un tercer frente, llegaron a escribir más de un centenar de memoriales al comisario, lamentándose de la situación; como Gnecco seguía argumentando que él era sólo un representante de Moñino, se dedicó una posta extraordinaria para que las protestas le llegaran a Roma. El ministro tardó exactamente dos días en contestar y su respuesta fue implacable. Los jesuitas que quisieran seguir cobrando la pensión debían acatar las órdenes que llegaran de Madrid y, por lo tanto, obedecer con diligencia a sus representantes en los Estados Pontificios.<sup>55</sup>

El P. Idiáquez fue el primero que, dando ejemplo, abandonó la residencia donde vivía con otros seis jesuitas de la Provincia de Castilla y tres de la de Chile, que habían llegado de Imola, y se trasladó a una habitación con otros dos profesos de cuarto voto. A partir de ahí la mayoría de los regulares castellanos comenzaron sus traslados. No menos importante fue el gasto al que tuvieron que hacer frente, porque muchos tenían pagados meses por adelantado que no les fueron devueltos. Ese mes, julio de 1775, sería recordado como uno de los más costosos para todos los miembros de la Provincia, pues además, hasta que no estuvieron residiendo según las normas llegadas de Roma, no se les entregó la pensión que correspondía al tercer trimestre, retrasándose así su recibo unos diez días. De hecho, durante los primeros meses de 1776 seguían los traslados, entre ellos el del propio P. Luengo, que cambió su residencia por vivir hasta entonces con más de tres jesuitas.

Pero los jesuitas no desistieron en su empeño de vivir en pequeñas comunidades y fueron presionando machaconamente a los comisarios hasta que, a primeros de 1778, Luengo afirmaba que desde hacía algunos meses iban go-

<sup>55</sup> Sobre la resistencia de algunos ex jesuitas extrañados a las órdenes de vivir dispersos véase: A.G.S., *Estado*, Leg. 5.042: *Floridablanca a Grimaldi, Roma, 8 de junio de 1775*.

teando los permisos para que residieran más de cinco y hasta seis en la misma casa. De hecho, en las autorizaciones que se ofrecían se permitía mezclar a estudiantes con sacerdotes. El cambio no ofrecía dudas para el P. Luengo, que lo consideraba una consecuencia de la mudanza en el ministerio español en Roma, es decir, gracias a la marcha de Moñino y a la aparición de Grimaldi.

A partir de ese momento los jesuitas españoles fueron realizando una serie de peticiones para solicitar a Grimaldi el traslado a otras legacías de los Estados Pontificios. Las causas eran diversas: conocer a gentes que podrían cobijarles y ayudarles económicamente, reunirse con otros expulsos y con familiares o intentar mejorar su situación, buscando en diferentes lugares mejores condiciones de vida o laborales. Fueron tantos los memoriales que llegaron a manos del plenipotenciario español que éste se vio obligado a informar a los comisarios reales en 1779 que no se escribieran más, argumentando que la autorización de traslado de los expulsos no le competía, siendo motivo de acuerdo en Madrid y, evitar así el aluvión de cartas con estas solicitudes. El P. Luengo se congratulaba de la negativa mostrada por el ministro porque favorecía la unión de los jesuitas y suponía evitar una dispersión generalizada que poco beneficiaba a los intereses comunitarios defendidos por los que seguían confiados en un próximo restablecimiento de su Orden.

Pero poco a poco, los comisarios reales fueron dando manga ancha a la reglamentación que exigía la convivencia de un número reducido de jesuitas y, en 1781, hartos de los muchos memoriales que fueron presentando sin cesar los expulsos durante todos esos años, los comisarios expidieron cuantas licencias les solicitaron. A partir de entonces vivieron juntos hasta seis regulares y se consistió también que pudieran estar dentro de una misma casa dos o tres ranchos, o cuadrillas, de cuatro o más ex jesuitas, sin discriminación por grado. Las ventajas que presentaba este tipo de coexistencia para los regulares fueron muchas “*assi para el alma como para el cuerpo*”: por una parte, les permitía mantener las reglas de comunidad a la que estaban habituados dentro de su Orden y, por otra, proporcionaba una reducción considerable de los gastos en manutención y hospedaje.

## § 2. BOLONIA: ÚTIMA PARADA DE LOS JESUITAS EXPULSOS

Pero los jesuitas hispánicos no solo vivieron en la Bolonia Setecentista, también murieron en ella y en considerable número, siendo algunos de los edificios sagrados de la archidiócesis el último lugar de reposo para estos jesuitas exiliados, numerosa es la documentación con la que actualmente trabajamos y que atestiguan las afirmaciones de Enrique Giménez López:

Bolonia fue la gran necrópolis de la Asistencia de España. En la bóvedas de sus iglesias, y bajo las losas del piso de sus parroquias quedaron para siempre los cuerpos de una parte considerable de los jesuitas exiliados, pues en la ciudad residieron las dos provincias más numerosas de España y America, la castellana y la mejicana.<sup>56</sup>

Además de los datos que, a este respecto nos ofrece el castellano Manuel Luengo, autor del repetidamente mencionado *Diario de la expulsión de los jesuitas de España*, contamos con el escrito del mexicano Félix de Sebastián, en el que nos ofrece unas breves anotaciones biográficas de los jesuitas de su Provincia fallecidos en el destierro.<sup>57</sup> Junto a estas fuentes – y puntos de vista únicos –, también hay otras pruebas documentales conservadas en la documentación oficial y diplomática que se conservan en archivos estatales y municipales de los lugares donde estuvo establecida la Antigua Compañía de Jesús en los vastos territorios que gobernaba Carlos III en 1767, en los archivos de la propia Orden y en otros civiles y, especialmente, eclesiásticos de Bolonia. Pero son las reseñas biográficas elaboradas por los exiliados las que nos ofrecen mejores claves para precisar los lugares de entierro de los jesuitas.

En la investigación referente a la localización de sepulturas se ha notado

<sup>56</sup> ENRIQUE GIMÉNEZ LÓPEZ, *Jesuitas españoles*, p. 156.

<sup>57</sup> El título completo de esta obra es: *Memorias de los padres y hermanos de la Compañía de Jesús de la Provincia de Nueva España difuntos después del arresto, acaecido en la capital de México, el día 25 de Junio del año 1767*. Biblioteca del Archiginnasio de Bolonia (BAB) Véase también: Juan Luis Maneiro y Alberto Valenzuela Rodarte (trad.), *Vida de algunos mexicanos ilustres*, Universidad Autónoma de México, México 1988.



que las iglesias afectadas se distribuyen por toda la ciudad tocando, de manera relativamente uniforme, las zonas de las Puertas ciudadanas: Stiera, Piera, Procola y de Rávena, mientras que varía el número de padres ignacianos que se enterraron en su interior. La iglesia de San Procolo, recordada por el autor de las *Memorias* como parroquia y monasterio de monjes casinenses benedictinos, resulta ser la que albergó entre sus paredes el mayor número de ignacianos durante los años 1770 y 1795, contándose más de veinte fallecidos. Sigue Santa Maria Maddalena que, entre 1775 y 1796, acogió más de quince padres. En la Bolonia del siglo XVIII, cuatro fueron las iglesias erigidas bajo la advocación de Maria Maddalena y, si comparamos los datos de Félix de Sebastián con otros procedentes de diversos archivos,<sup>58</sup> parece razonable inferir que con ese nombre se refieren a la calle de San Donato. Una iglesia que había recobrado su antigua titulación después que la comunidad de dominicas encargadas de su custodia en el siglo XIV, la hubiese cambiado por el de Santa Caterina que respondía mucho mejor a la tradición de su Orden. Después de San Procolo y de Santa Maria Maddalena, la iglesia que más jesuitas acogió, unos doce en el período 1779-1791, parece ser la de San Lorenzo de Porta Stiera; siguen San Giovanni in Monte y, no muy lejos de ésta, San Biagio. Los restos de seis desterrados habrían quedado en San Martino y cinco en las iglesias de San Giorgio y Santa Lucia. Recordemos que esta última pertenecía a la Compañía cuando los desterrados hispanos se instalaron en Bolonia, de hecho era la misma a la que nos hemos referido para explicar los impedimentos que pusieron los jesuitas italianos para que no accedieran a ella los castellanos. Paradójicamente, cuatro de ellos traspasaron esos muros ya fallecidos, eso sí, siendo inhumados tras sus muros entre 1773 y 1782.

Hemos registrado un menor número de enterramientos en estos templos: unos cuatro, en las iglesias de Santo Tommaso ‘en calle Mayor’; Santa Maria della Mascarella; Santa Maria Maggiore; Santa Maria delle Muratelle; San

<sup>58</sup> Véanse los datos que aporta a este respecto MARIA TERESA GUERRINI, *Il lungo esilio. Forme di convivenza e integrazione nella società bolognese dei gesuiti espulsi, in La presenza in Italia dei gesuiti iberici espulsi. Aspetti religiosi, politici, culturali*, a cura di Ugo Baldini – Gian Paolo Brizzi, Clueb, Bologna 2010, pp. 157-183. El estudio subraya como, en 1792, un numeroso grupo de ignacianos residían cerca de la Porta Piera y, en concreto, en el territorio de la parroquia de Santa Maria Maddalena.

Benedetto; Santa Caterina di Saragozza; San Donato y San Nicola degli Albari. Pero, si tenemos en cuenta sepulturas puntuales de uno o dos jesuitas, vemos como casi todas las iglesias de la ciudad acogieron los restos de estos desterrados, incluso en algunas que ya desaparecieron hay registradas inhumaciones de este tipo entre 1770-1796.<sup>59</sup> El número y la ubicación de estos edificios en las zonas urbanas ayudan a percibir la difusión generalizada de los ignacianos en la ciudad. Desde la llegada a los Estados Pontificios, después de un largo y terrible viaje,<sup>60</sup> la mayor parte de los jesuitas habían sido alojados en diferentes

<sup>59</sup> Los nombres de las iglesias que registran enterramientos de manera excepcional son: Chiesa Nuova, indicada por Felix de Sebastián como iglesia rural en el camino de Florencia; S. Ignazio; San Sigismondo; Santa Maria della Carità; Santa Maria de' Foscherari; Santa Maria della Cerignola; San Bartolomeo in Reno; San Barbaziano; San Mamante; Santa Maria della febbre; San Tommaso del Mercato; Santo Stefano; San Francesco; Santa Maria in Labarum Coeli; Sant'Isaia; San Vitale e Agricola; Santa Maria della Purità; San Giovanni Decollato; Santa Maria della Neve; San Cosma e Damiano; Sant'Andrea; San Pietro; Santa Cristina Pietralata; San Giacomo de' Carbonesi; Santa Cristina di Fondazza; San Giuliano; Santa Cristina de' Camaldolesi. A estos lugares hay que añadir los hospitales de la ciudad, como el hospital 'della Vita' y el hospital de Sant'Orsola.

<sup>60</sup> Sobre el viaje hacia el destierro: FRANCISCO DE BORJA MEDINA, *Ocaso de una provincia de fundación ignaciana: la Provincia de Andalucía en el exilio (1767-1773)* en *Archivo Teológico Granadino*, nº 54 (1991) e INMACULADA FERNÁNDEZ ARRILLAGA, *El exilio de los jesuitas andaluces* en *La Compañía de Jesús en España: otra mirada*, JOAQUÍN MORALES FERRER y AGUSTÍN GALÁN GARCÍA (Eds.), Grupo Anaya, S.A., Madrid, 2007, págs. 107-128; de la misma autora, *El extrañamiento de los jesuitas valencianos en De cosas y hombres de nación valenciana. Doce estudios en homenaje al Dr. Antonio Mestre Sanchis*, ENRIQUE GIMÉNEZ LÓPEZ (Ed.), Publicaciones, Universidad de Alicante, Alicante 2006, pp. 341-377, y también: *Viaje hacia el destierro del jesuita Esteban Terreros en Esteban de Terreros y Pando: vizcaíno, polígrafo y jesuita. III Centenario: 1707-2007*, Instituto de Estudios Vascos, Universidad de Deusto, Bilbao, 2008. ENRIQUE GIMÉNEZ LÓPEZ y MARIO MARTÍNEZ GOMIS, *La llegada de los jesuitas expulsos a Italia según los diarios de los padres Luengo y Peramás*, en ENRIQUE GIMÉNEZ LÓPEZ (ed.), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Universidad de Alicante, Alicante 1997, pp. 197-211; MANUEL LUENGO, *Memoria de un exilio. Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del Rey de España (1767-1768)*,

lugares ubicados en áreas rurales o periféricas de Bolonia; sin embargo, las condiciones precarias e inhóspitas de las casas no adecuadas como residencias durante el frío invierno y sobre todo, como señala Enrique Giménez, la preferencia tradicional de la Compañía por instalarse en lugares urbanos, instó a los exiliados a encontrar alojamiento en Bolonia:

Con la decisión de instalarse en la ciudad e ir abandonando sus alojamientos rurales o en la periferia, los jesuitas españoles actuaban de modo coherente con los propósitos fundacionales de la orden ignaciana de residir y desarrollar sus actividades pastorales y educativas en el tejido urbano.<sup>61</sup>

Las crónicas de los expulsos también informan, en algunos casos, del lugar de sepultura, así por ejemplo, en su *Diario* Manuel Luengo pone el énfasis en el lugar en que fue celebrado el oficio por los jesuitas, de acuerdo a una fórmula generalmente repetida: “se ha hecho el oficio entre nosotros”, para después subrayar la participación a la misma, como en el caso del P. Diego Salgado por el que, con fecha de 23 de abril 1779, se señala:

Hoy se le ha hecho el Oficio en la Parroquia de San Próculo, que es Iglesia de los Monjes Benitos, asistiendo a él en gran número los de la Provincia, como también a decir Misa toda la mañana.<sup>62</sup>

En el caso de los padres de méritos más destacados o conocida notoriedad, suelen reseñar la asistencia al sepelio de otras Provincias hispánicas e incluso de la población boloñesa. Resulta llamativo el choque de los jesuitas hispánicos ante la actitud de los italianos, en el comentario de Luengo tras la muerte del conocido P. Calatayud:<sup>63</sup>

Estudio introductorio y notas de Inmaculada Fernández Arrillaga, Universidad de Alicante. Alicante, 2002.

<sup>61</sup> GIMÉNEZ, *Jesuitas españoles*, p. 137. En este sentido véase también NICCOLÒ GUASTI, *L'esilio italiano. Identità, controllo sociale e pratiche culturali (1767-1798)*, Edizioni di Storia e Letteratura, Roma 2006, pp. 27-65.

<sup>62</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, 9 de agosto de 1779.

<sup>63</sup> El P. Pedro Antonio Calatayud (Tafalla 1,08,1689-Bolonia 27,2,1773) por haber sido

Esta mañana se le ha hecho a nuestro difunto [Calatayud] el Oficio en nuestra Parroquia de San Nicolás, y en todo ha sido semejante al que se hace a los otros sujetos de la Provincia, y no ha habido otra diferencia que el haber concurrido tantos de las dos Provincias a decir Misa toda la mañana que, no siendo bastantes los 10 altares que hay en la Iglesia ni aun habiendo puesto en uso otro que hay en la Sacristía, muchos han venido a decir Misa a los Oratorios de esta casa y otros muchos han ido a otras Iglesias vecinas. Por la tarde fue conducido el venerable cadáver desde nuestra Parroquia de San Nicolás al Noviciado de San Ignacio de los jesuitas italianos, los que, habiéndoselo rogado nuestros Superiores, convinieron en recibirle en su casa. En el largo viaje desde la dicha Parroquia al Noviciado solamente acompañaron el cadáver dos Sacerdotes seculares de los que cantaron por la mañana el Oficio, y se ha hecho así de propósito por las circunstancias en que nos hallamos y por no dar la más leve ocasión de rumores populares. A la puerta de la Iglesia del Noviciado nos hallamos en gran número de las dos Provincias [se refiere a la Provincia de Castilla y a la de México] y todos salimos a recibir el santo cuerpo con velas encendidas [...] y, dicho sobre él brevemente el oficio de sepultura, se retiró y no quedaron por allí sino 2 o 3 HH. Coadjutores. De los demás Padres del Colegio uno o dos se dejaron ver de paso y a la desfilada. ¡Qué indiferencia, qué frialdad y qué insensibilidad la de estos hombres! Tener en su misma Iglesia y Colegio casi dos Provincias enteras en un piadoso tumulto y alboroto con un motivo tan plausible, entrárseles por sus mismas puertas un Santo y, en lugar de salir a venerarle o por lo menos a verle por curiosidad, ¡estarse entre tanto metidos en sus rincones o

renombrado misionero del Colegio de San Ignacio de Valladolid y conocido orador, tenía un puesto de relieve en la Compañía y concretamente, entre los ignacianos presentes en Bolonia. Para profundizar la figura y la obra del jesuita véase JAVIER BURRIEZA SANCHEZ, *Ciudades, Misiones y Misioneros jesuitas en la España del siglo XVIII*, "Investigaciones Históricas" 18 (1998), Universidad de Valladolid, pp. 75-109, IDEM, *Un catecismo jesuítico en la España de la Ilustración. Pedro de Calatayud y la catequesis de la Compañía de Jesús*, "Investigaciones Historicas" 19(1999), pp. 53-79.

calentándose en sus cocinillas! No hay paciencia en un genio español para sufrir esto que llaman flema o bazo italiano y es propiamente una estúpida e irracional insensatez.<sup>64</sup>

Interesante en este sentido también las anotaciones sobre el P. Francisco Javier Gómez, jesuita mexicano que, por su conducta: “se ha merecido entre sus paisanos y entre los boloñeses el título y renombre de santo”. En este caso Luengo señala que a su muerte: “Se le ha enterrado en la Parroquia de Santo Tomás de la Calle Mayor, en caja y en sepultura separada y poniendo una breve inscripción sobre su lápida”.<sup>65</sup> La mención explícita del lugar, no siempre presentes en Luengo y, sobre todo, el aportar como elemento de novedad y distinción la tumba separada y marcada por una placa, parecen revelar que este procedimiento no era una práctica habitual, sino para unos pocos. Los mismos padres Isla y Landívar, aunque en esa época ya contaban con sobradas filias y fobias, en el momento de su muerte no recibieron tratamiento tan importante, como se desprende del testimonio de Carboni, párroco desde 1943 hasta mediados de 1970 de la iglesia de le Muratelle, que recibió los restos de los dos jesuitas:

I resti mortali di Isla, contesi al famedio di Spagna, vennero accolti nella chiesa di S. Maria delle Muratelle, qui a Bologna, anche essi sotto pavimento sacro. Chi scende il gradino del presbiterio nella navata, poggia il piede su quella sepoltura, non più “sine signo”. Vi abbiamo posto infatti una piccola lapide col nome di Isla e Landivar, i due esiliati e grandi Confratelli, ed una croce per segnare almeno quello che fu il luogo di sepoltura. I conti Todeschi ebbero cura di far rilevare, alla sua morte, il calco della faccia, ma non sappiamo ove sia finita. Per tramandare ai posteri il ricordo di sì grande uomo, fu murata sul fianco nuovo della chiesa questa solenne lapide nel 1958.<sup>66</sup>

<sup>64</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, 1 de marzo de 1773.

<sup>65</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, 23 de noviembre de 1784.

<sup>66</sup> ANGELO CARBONI, *S. Maria delle Muratelle in Bologna*, Istituto Gualandi, Bologna 1980, 2.a ed., p. 184.

De hecho entre las noticias recogidas en el *Registro dei morti* de la parroquia delle Muratelle no hay alusión a un entierro marcado por particulares signos distintivos:

Reverendus Dominus D. Joseph Isola sacerdos Hispanensis Societatis olim Iesus vir doctrina, probitate, ac pietate insignis, omnibus dei domo munitus Sacramentis obdormivit in Domino etatis sue annorum 80 Via vulgo Saragozza in domo Todeschi, eiusque corpus sepultum fuit in sepulcro sacerdotum. Ioanne Marzocchi Par.<sup>67</sup>

Anno 1793, die 27 septembris

Raphael Landivar Civitatis Guatemala, Regni Mexicani, Sacerdos ex Iesuita, clarus sanguinis nobilitate, ingenio, doctrina, Religione in deum, in homines pietate, ob que morum eius integritatem gravitatem, suavitatemque omnibus maxime acceptus, quo animo inter huius Parrocie officiales Rectoris munere adeo pie santeque fungebatur, ut dum aliis cun dignitate et verbis, et exemplo parerat magis in dies illorum animos jam sibi devinxerat molesto diuturnoque morbo perpetua eius Confratrum adsistentia recreatus,, divinis sacramentis Eucharestie et extreme Unctionis singulari devotionis affectu susceptis, die 27 Sept h. 13 in domo Marchionis Ughiis Albergati in Via Saragozza et novo Parrocho, et ceteris hujus Parrocie , omnibusque , qui eum noverant merentibus, in osculo Jesu quem in prosperis eque, ac adversis ab ineunte usque etate In corde, et in ore semper habuit quemque partem eius et hereditatem sibi optime elegevat annos natus 63 supremum diem obiit, eiusque corpus in hac ecclesia decenti funere expositum, hic tumultatum fuit beatam resurrectionem expectans. Caietanus Tomba Parrochus.<sup>68</sup>

<sup>67</sup> Archivio Generale Arcivescovile di Bologna (AGAB), *Le Parrocchie di Bologna soppresse. S. Maria delle Muratelle*. Morti 1605-1806, 47/21, (2, XI, 1781).

<sup>68</sup> AGAB, *Le Parrocchie di Bologna soppresse. S. María delle Muratelle*. Morti 1605-1806, 47/21,(27, IX, 1793).

Así que, con algunas excepciones, las inhumaciones de los padres ignacianos se llevaron a cabo sin mayores signos externos de reconocimiento, lo que explicaría por qué, en la mayoría de las iglesias mencionadas anteriormente, no son visibles las losas que acrediten su presencia.<sup>69</sup> El vínculo entre los expulsos y los lugares sagrados, o mejor dicho, entre jesuitas llegados a Bolonia y las parroquias de la ciudad, remarcado por Luengo, nos permite apreciar cómo la elección de las iglesias en las que celebrar el oficio y hacer el entierro de los jesuitas se lleva a cabo según un criterio territorial. Por ejemplo, acerca de la muerte del P. Gabriel Barco, el 8 diciembre 1771 el autor manifiesta:

Se le ha hecho el oficio con la decencia acostumbrada en la Iglesia de nuestro Noviciado, pagando, como lo supongo, sus derechos a la Parroquia de Santa María Magdalena, adonde pertenece la casa del difunto. Toda la Provincia, por decirlo así, ha asistido al entierro y nosotros como en Iglesia propia lo hemos hecho todo, sin entrar para nada ni sacerdotes seculares ni jesuitas italianos.<sup>70</sup>

La iglesia, lugar del oficio, resulta ser la de San Ignazio que se construyó en la primera mitad del siglo XVIII para uso del cercano y homónimo noviciado de los jesuitas<sup>71</sup> y la casa del P. Barco se situaba justamente en frente de este noviciado, en el territorio de la parroquia de Santa Maria Maddalena. Por ese motivo, subraya Luengo, que esta parroquia cobró lo que le pertenecía por el entierro. El mismo criterio se siguió para el P. Gaspar Carrillo, particularmente

<sup>69</sup> También parece justificado el clima de secreto y el anonimato del enterramiento de D. Alonso Guara, salido de la Compañía antes de la supresión y sobre el que Luengo escribe: "...y la noche siguiente fue enterrado de oculto y con pobreza en la Parroquia de San Martín Mayor, de los padres carmelitas calzados. Estuvo casado y tiene una niña de diez años que, si pudiera ir a España y a la ciudad de Zamora, de donde era su padre y de familia noble y acomodada, lo pasaría sin duda bien"., MANUEL LUENGO, *Diario*, 5 de abril de 1787.

<sup>70</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, 9 de diciembre de 1771.

<sup>71</sup> Entre las referencias sobre la desaparecida iglesia de S. Ignazio véase MARCELLO FINI, *Bologna sacra. Tutte le chiese in due millenni di storia*, Pendagrón, Bologna 2007, p. 101.



querido por Luengo que había sido su maestro en el Colegio de Santiago, y con quien compartió las desgracias sufridas por la Orden desde alrededor de 1773. Carrillo murió en Bolonia el 27 de julio 1786, los funerales se organizaron, de acuerdo a la práctica común, en la parroquia correspondiente al domicilio del padre en la ciudad. Sin embargo, la afluencia de los que querían celebrar la misa y rendir homenaje al fallecido, obligó a utilizar también la iglesia de San Lorenzo que se encuentra en el mismo barrio de Porta Stiera:

Hoy [29 de julio de 1786] se le ha hecho el Oficio en la Parroquia de San Gervasio y Protasio, que es Iglesia de Monjas, y por ser pequeña y tener pocos altares se dispuso también la inmediata Parroquia de San Lorenzo y a las dos acudió mucha gente a decir Misa toda la mañana y al fin de ella a la Misa cantada y Nocturno en la primera de las dos de donde se le dio sepultura.<sup>72</sup>

<sup>72</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, 29 de julio de 1786



Los vínculos que se establecen entre las casas de residencia de los padres ignacianos y la jurisdicción parroquial, por lo que se refiere al funeral, requiere un estudio riguroso de los registros – especialmente en relación con los de *Stato delle anime* y los *Registri dei morti* – u otros documentos vinculados a la vida de las parroquias, con el fin de obtener un cuadro más preciso y nuevas informaciones sobre las repercusiones que el gran grupo de jesuitas expulsados de Bolonia tuvo en la sociedad. Cruzando estos datos con los escritos inferidos, se nota como los ignacianos, en su movilidad, se establecieron en diferentes puntos de la ciudad; entre éstos, la zona comprendida entre las parroquias de Santa Maria delle Muratelle, Santa Caterina di Saragozza y Sant’Isaia fue una de las más pobladas por los padres venidos de México.<sup>73</sup> En mi opinión, queda todavía por investigar más para comprender mejor el porqué de la diversificada repartición de los padres ignacianos en el tejido ciudadano. De momento, con relación al territorio comprendido dentro de estas tres iglesias de la ciudad, es interesante poner en evidencia que éstas asistieron a la presencia y a la obra de eclesiásticos que se distinguieron por su decidida participación a aquella acción de reforma promovida en la Bolonia del siglo XVIII por el cardenal Prospero Lambertini. El estudio minucioso de las *Visite pastorali* promovidas y llevadas a cabo por el cardenal, como también al análisis de los cinco volúmenes de las *Raccolte di alcune Notificazioni editti ed istruzioni pubblicate dal cardinal Prospero Lambertini*, publicadas en Bolonia entre 1731 y 1740, nos entregan el modelo sacerdotal perseguido por el futuro Benedicto XIV. En las *Notazioni* se encuentran, en efecto, indicaciones y prescripciones alrededor de: la formación espiritual y cultural del clero antes y después la ordenación: por ejemplo el tema de la asistencia en el Seminario y la participación de los sacerdotes a los ejercicios espirituales o a los periódicos encuentros sobre temas de moral; las tareas que cada párroco tenía que realizar: catequesis, predicación, confesión; la buena conducta exigida a los eclesiásticos: hábito, no-cohabitación con las mujeres, diversión; así como la atención sobre puntos concretos: la celebración de las fiestas, los testamentos, el culto eucarístico etc. Observa Mario Fanti:

Convinto che il principale problema per un vescovo fosse quello di

<sup>73</sup> Cfr. ELISABETTA MARCHETTI, *Bartolomeo Dal Monte e i gesuiti espulsi a Bologna*, in *La presenza in Italia*, pp. 211-227.

avere un clero all' altezza della sua missione pastorale, il Lambertini rivolse alla formazione e all'istruzione dei sacerdoti le sue più pressanti cure; soprattutto al clero sono rivolte le sue erudite notificazioni ed attraverso esse non è difficile cogliere le linee della pastorale Lambertiniana.<sup>74</sup>

Y precisamente aquella parte de la ciudad donde residieron algunos de los sacerdotes más fieles al modelo de Lambertini, registra una consistente presencia de los padres ignacianos expulsados. Entre aquellos eclesiásticos recordamos don Giulio Cesare Canali (1690-1765) quien fue responsable por 50 años de la poblada parroquia de Sant'Isaia donde e de donde irradió su apostolado y acción. Canali, apoyándose a posiciones rigoristas de cultura próxima al Jansenismo, promovió iniciativas para dar auxilio a los pobres y para innovar las formas de catequesis.<sup>75</sup> Al lado de Canali se sitúa también Alessandro Zani (1707-1771) párroco de Santa Maria delle Muratelle (1741-69), especialmente próximo al cardinal Lambertini y fundador de una congregación orientada a la instrucción de los jóvenes. En los años de la parábola descendente de la Compañía de Jesús – culminante con la expulsión de los padres jesuitas y su consecuente llegada a Bolonia – en estas mismas parroquias se encuentran personajes de relieve como: “ il celebre Giò Eliseo Mattioli Curato di Saragozza grande Elemosiniere Zelante, ed assai comendato per i Dialoghi che ogni Anno componeva contro gli Increduli e faceva recitare nella sua Chiesa, ed in qualche altro luogo dove si radunavano molte e scelte persone” y el “il Dottor D. Pietro Magnoni il quale fù destinato dal Cardinale Malvezzi sucesore nella Parrocchia di S. Isaia al celebre Dott. Canali, e fù fatto di poi Cancelliere Arcivescovile”.<sup>76</sup> Los siguientes ejemplos, tomados de los *Registri* de la iglesia de Santa Maria delle Muratelle, de fecha 28 de enero de 1771, 3 de

<sup>74</sup> MARIO FANTI, *Prospero Lambertini arcivescovo di Bologna*, in *Prospero Lambertini pastore della sua città, pontefice della cristianità*, a cura di ANDREA ZANOTTI, Minerva, Argelato 2004, p. 186.

<sup>75</sup> GIAMBATTISTA MELLONI, *Vita del servo di Dio Giulio Cesare Luigi Canali*, Longhi, Bologna 1777; MARIO FANTI, *Carità e assistenza: istituzioni e iniziative ecclesiastiche e laicali nel Medioevo e nell'età moderna*, in *Storia della Chiesa di Bologna*, a cura di PAOLO PRODI -LORENZO PAOLINI, Edizioni Bolis, Bergamo 1997, pp. 182-184.

<sup>76</sup> Bologna, Archivio Bartolomeo Dal Monte, Memorie storiche, s.n.

mayo 1775 y 12 de agosto de 1776, respectivamente, muestran parte de la información que otorgan estos documentos en relación a la presencia y consecuente entierro de padres jesuitas en esta parroquia:

Rev.dus Pater Joseph Roccha Societatis Jesu, Civitatis Lime ann. 55 refectus SS.is Sacramentis obit in Domino in Via vulgo Belvedere et fuit sepultus in hac Ecclesia. Joannes Marzocchi Par.

Rv.dus Dominus D. Thomas de Zayas ann. 60 olim Jesuita ex Provincia Havaana Vir Nobili Doctus et vere Sanctus: omnibus munitus fuit Sacramentis et in osculo Christi obdormivit Via vulgo Saragozza in domo Albergati et eius corpus fuit tumulatum in sepulcro Sacerdotum in hac Ecclesia. Joannes Marzocchi Par.

Rev.dus Dominus D. Emanuel Sanchez Sacerdos Mesicanus olim Jesuita ann.44 post longam infirmitatem patientissime toleratam omnibus munitus sacramentis abdormivit in Domino Via vulgo Dalla Neve in domo Zuccati et eius corpus sepultum fuit in hac ecclesia in sepulcro sacerdotum. Joannes Marzocchi Par.<sup>77</sup>

Además de vivir en domicilios particulares de familias boloñesas, resulta que algunos padres también residían en casas de propiedad de monasterios o de otras instituciones religiosas, como en el caso de P. Ayuso residente en un edificio perteneciente a las mismas monjas agustinas de Santa María degli Angeli en las que, por primera vez, fue expuesto al culto público la imagen de la Guadalupana, venerada e instaurada en la ciudad por el grupo de jesuitas mexicanos que vivían alrededor de la iglesia de Santa Caterina di Saragozza.<sup>78</sup> Con fecha 17 de abril de 1790 observamos:

Rev.dus D. mus D. Jacobus Aiuso Ex Jesuita Sacerdos ann.83 omnibus Dei dono munitus Sacramentis obdormivit in Domino Via vulgo Belvedere in domo prima Monalium Angelorum eiusque

<sup>77</sup> AGAB, *Le Parrocchie di Bologna soppresse. S. Maria delle Muratelle*. Morti 1605-1806, 47/21, (28.01.1778; 3.05.1775; 12.08, 1776).

<sup>78</sup> Cfr. MARCHETTI, *Bartolomeo Dal Monte*.

corpus sepultum fuit in hac Ecclesia in Sacerdotum tumulo. Joannes Ant. Marzocchi Parochus.<sup>79</sup>

Las noticias sobre las circunstancias de la muerte, la calle, la familia en la que vivían los jesuitas, la asistencia sacerdotal y, finalmente, el lugar del entierro, en este caso, han sido anotados por quien conocía bien a los expulsos que residían en la zona boloñesa de Porta Procola: Giovanni Antonio Marzocchi, que había sido nombrado párroco entre 1769 y 1793 de Santa María delle Muratelle, sustituyendo en el cargo a Alessandro Zani (1707-1771) figura destacada en la Bolonia del siglo XVIII. Marzocchi, junto a un grupo de sacerdotes de la ciudad, se distinguió por sus esfuerzos a favor de los jesuitas desterrados de los territorios hispánicos,<sup>80</sup> como se muestra en los documentos relativos a las Muratelle. Por la misma fuente nos enteramos que en 1793, veinte años después de la abolición de la Orden, se celebraron en la parroquia las elecciones de cuatro oficiales. Entre los elegidos dos de ellos eran jesuitas: Rafael Landívar, en calidad de rector, y Ludovico Santoja como prior. Poco después el mismo Landívar, presidiendo la reunión de los oficiales en fecha 16 de julio de 1793, decretó el funeral de Marzocchi, que acababa de morir, y siguió la elección del nuevo pastor de las Muratelle. Junto a Landívar y Santoja resultó designada como rectora la condesa Laura Todeschi perteneciente a la noble familia de Bolonia que acogió en su palacio – delante de la iglesia de las Muratelle – al P. Isla desde 1775 hasta su muerte. La colaboración entre la condesa Todeschi y este grupo de jesuitas de los territorios de Carlos III merece una profundización y, en particular, la acción conjunta con Landívar en la vida y las actividades de la iglesia de las Muratelle. Manuel Luengo atestigua en su escrito la estrecha cooperación y respeto entre la condesa y el jesuita:

En un papelito que dejó escrito de su mano [el P. Landívar], y se puede llamar su última disposición o testamento, se derrite, por decirlo así este piadoso anciano en expresiones de ternura, de obsequio y de acción de gracias para con la Sra. condesa Tedeschi, a la

<sup>79</sup> AGAB, *Le Parrocchie di Bologna soppresse. S. María delle Muratelle. Morti 1605-1806*, 47/21.

<sup>80</sup> Cfr. MARCHETTI, *Bartolomeo Dal Monte*, p.213 ss.

que trata como si fuera su madre, y lo ha sido ciertamente para con él esta ilustre y piadosa Señora. Y en sus manos pone todas sus cosas y alhajuelas, rogándola muy graciosa y oportunamente con las palabras de Tóbias a San Rafael que se digne de tomar de ellas la mitad o lo que le gustare. Y ha hecho mucho al caso que la S.ra Condesa Tedeschi sé no ya la heredera del P. Isla, pues ninguna de sus cosillas sino cuando más una memoria le puede servir de nada, sino su Albacea o Testamentaria o lo que fuera, en suma, la persona encargada de disponer, después de su muerte, de todas las cosas que le pertenecen de algún modo al difunto, pues con este arbitrio se ha salido con facilidad de un embarazo en que en otras circunstancias nos hubiera puesto nuestro Comisario Español.<sup>81</sup>

La investigación realizada sobre las iglesias y parroquias boloñesas en cuyo territorio residían los jesuitas expulsos también da fe de que muchos de ellos se pusieron en contacto con diversas órdenes religiosas de la ciudad y establecieron con ellas relaciones de muchos tipos. Volviendo a la lista de las iglesias anteriormente presentada, se observa que S. Procolo, desde su fundación, fue la sede de la comunidad monástica benedictina de los monjes cassinense, San Giovanni in Monte fue confiada a los canónigos regulares lateranenses, San Biagio fue dirigido por frailes agustinos, San Martino siempre había sido el convento de los padres carmelitas de la Congregación de calzados de Mantua y San Giorgio de 1507 se pasó a los siervos de María. Y la lista puede seguir. Con algunas de estas comunidades religiosas, el informe fue muy positivo y, por el contrario, sirvió para reforzar el impacto y la decepción experimentada por los castellanos y mexicanos con respecto a la comunidad de los jesuitas italianos que, sin embargo por lo menos hasta la fecha de la supresión de la Compañía, se mostraron indiferentes, cuando no abiertamente hostiles. Entre las comunidades religiosas que se identifican en el informe del P. Luengo – aún falta una encuesta documental para determinar el papel preciso y las tareas realizadas y entregadas a los jesuitas en las parroquias regidas por religiosos –, ocupan un lugar importante los padres carmelitas de San Martino. El *Diario* destaca la buena relación establecida entre la comunidad calzada y los ignacianos:

<sup>81</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, 4 de noviembre de 1781.

Este Convento de San Martín Mayor en Bolonia, en el que decimos Misas diariamente varios jesuitas españoles, y somos tratados con mucho agrado y atención en todo, es de los PP. Carmelitas Calzados de la Congregación de Mantua.<sup>82</sup>

La proximidad a esta comunidad religiosa podría estar justificada por parte de algunos jesuitas por la solidaridad entre regulares postergados, ya que también los calzados habían experimentado una gran consternación a raíz de los acontecimientos que sufrió por entonces la Orden del Carmelo sometida en los reinos lombardos de los Habsburgo, a una política adversa favorable a declarar la abolición de algunos de sus monasterios:

Y tratando por esta razón con alguna familiaridad con algunos de estos religiosos, he tenido ocasión de informarme de esta desgracia en la Lombardia Austriaca y de su modo de pensar y de hablar en ella. Es un gusto oír sus quejas y lamentos y las expresiones de sentimiento, de enojo y de indignación que dicen sobre este asunto como si esta supresión de sus conventos fuera la más inicua y más injusta que se ha visto jamás...

En el mismo contexto Manuel Luengo reconoce que:

Algunos Carmelitas Calzados en Italia, en España y en otras partes, aunque su religión no ha sido de las más acaloradas contra la Compañía, han ayudado, del modo que han podido, a la opresión de los inocentes jesuitas (...) Esta es la que la opresión de los jesuitas y la extinción de la Compañía de Jesús es la verdadera causa de estos sus males y miserias.<sup>83</sup>

Muchas de las familias religiosas apoyaron la política de los distintos reinos europeos en contra de la Compañía. Según Luengo estas órdenes, al tomar esa postura, legitimaron indirectamente las decisiones despóticas, bárbaras y tiránicas que posteriormente se adoptaron contra ellas mismas. Además, añe-

<sup>82</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, 19 de agosto de 1780.

<sup>83</sup> *Ibidem*.

día el diarista, la destrucción de la Compañía alejó de los monarcas a muchos jesuitas que, como confesores reales, habían asesorado las políticas regias. Así escribía sobre el caso austriaco:

estaría sin duda alguna al lado de la Emperatriz María Teresa un jesuita como Confesor suyo, pues solamente se le quitó para poder sorprenderla y engañarla en orden de extinguir la Compañía. En tal caso difícilmete había Ministro alguno que se atreviese a intentar la supresión de Conventos de Religioso a su Capricho (...)<sup>84</sup>

Los vínculos cordiales entre los carmelitas y los padres ignacianos subrayan las difíciles relaciones de los expulsos con sus cofrades italianos, como se destaca por las declaraciones que afligen a Manuel Luengo y a Félix de Sebastián. La indolencia o, peor aún, la oposición expresada por los jesuitas italianos residentes en Bolonia hacia los hispanos abarca varios campos e incluye también la cuestión de la aceptación y acogida recibida por los desterados. Esto es lo que sucedió en el sepelio del P. José Jauregi cuando los jesuitas responsables de la iglesia de Santa Lucia, se negaron a permitir la celebración de su funeral. El diarista no escondía un profundo sentimiento de pesar:

Ha muerto en la casa de que es Rector el P. Bernardino Rodríguez, que está muy cerca de nuestro Colegio de Santa Lucia. Con todo eso hago juicio que ni aun siquiera han tenido el más leve ofrecimiento de llevarle a su Iglesia. Y hoy se le ha hecho el oficio en la Parroquia de San Blas, que es de los Augustinos Calzados, asistiendo buen número de gente, así a la Misa cantada como a decir Misa, toda la mañana y en ella se le ha dado sepultura.<sup>85</sup>

Como ha podido observarse, de la amplia labor literaria de muchos españoles, estudiada por Miquel Batllori,<sup>86</sup> Pierangelo Bellettini,<sup>87</sup> o Niccoló Guasti,<sup>88</sup>

<sup>84</sup> *Ibidem*.

<sup>85</sup> MANUEL LUENGO, *Diario*, 6 de marzo de 1771.

<sup>86</sup> Cfr. Miguel Batllori, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos: españoles, Hispano-americanos, Filipinos (1767-1814)*, Gredos, Madrid 1966.

entre otros, viene a demostrar su inserción y reconocimiento en Italia.<sup>89</sup> La más callada vida y supervivencia del resto de los desterrados: españoles, americanos y portugueses, integrados como profesores en universidades, como confesores en prisiones, como preceptores entre familias acomodadas, como bibliotecarios, como barberos y boticarios, cartógrafos o sastres demuestra que supieron acostumbrarse a la ciudad y a sus alrededores sin problemas.

En 1798 algunos de estos expulsos pudieron volver a su patria, a los territorios de la monarquía hispánica de Carlos IV<sup>90</sup> pero fueron nuevamente desterrados en 1801. En esta ocasión hubo un número relevante de jesuitas que, desobedeciendo la orden de exiliarse por segunda vez se quedaron refugiados clandestinamente en la Península Ibérica, los más consiguieron volver a su México natal y otros muchos acataron la expatriación y volvieron a tierras pontificas. Pero no sería Bolonia la ciudad que los acogería después de este segundo destierro, la mayor parte de los expulsos, entre ellos el P. Luengo, se quedarían en Roma o viajarían a ciudades en las que tenían familiares o amigos que les ayudaran a sobrellevar los casi quince años que les separaban de la restauración definitiva de la Compañía de Jesús. Bolonia, a principios del XIX, acogería a mucho menor número del que llegó en 1767, y cuando en 1815 tuvieron permiso de Fernando VII para reintegrarse a su patria quedaron

<sup>87</sup> Cfr. PIERANGELO BELLETTINI, *Tipografi romagnoli ed ex gesuiti spagnoli negli ultimi decenni del Settecento*, en LORENZO BALDACCHINI e ANNA MANFRON (Edits.), *Il libro in Romagna. Produzione, commercio e consumo dalla fine del secolo XV all'età contemporanea*, Leo S. Olschki Editore, Firenze 1998, pp. 557-657.

<sup>88</sup> Cfr. NICCOLÒ GUASTI, *L'esilio italiano*, IDEM, *Lotta politica e riforme all'inizio del regno di Carlo III. Campomanes e l'espulsione dei gesuiti dalla monarchia spagnola (1759-1768)*, Alinea, Firenze 2006.

<sup>89</sup> Cfr. MANFRED TIETZ y DIETRICH BRIESEMEISTER (eds.), *Los jesuitas españoles expulsos: su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII*, Berlín, abril de 1999, Vervuert. Iberoamericana, 2001 y MAURIZIO FABRI, *Il contributo dei gesuiti spagnoli espulsi in Emilia e Romagna al dibattito culturale italiano, Presenze spagnole a Bologna. Presenze bolognesi in Spagna nel '700*, Associazione cultura e arte del '700, Bologna, 6-18 febbraio 1996, pp. 49-58.

<sup>90</sup> Cfr. INMACULADA FERNÁNDEZ ARRILLAGA, *El retorno de un jesuita desterrado. Viaje*



solo los más ancianos, es decir la amplia mayoría, en Bolonia murieron y allí quedaron sus cuerpos, algunos de sus papeles y el recuerdo que esquivo hemos pretendido recuperar, someramente, con este trabajo.

*del P. Luengo desde Bolonia a Nava del Rey.* Universidad de Alicante y Ayuntamiento de Nava del Rey, Alicante, 2004.

### §3. LAS CASAS HABITADAS POR LOS JESUITAS EXPULSOS EN BOLO- NIA Y SUS ALREDEDORES

Gracias a los datos aportados por el P. Luengo en su *Diario* del año 1769 se ha individuado la localización de las principales casas y las características más relevantes de estas viviendas donde los jesuitas expulsos residieron en su primer año de destierro en el territorio de Bolonia. Se ha añadido algunas apreciaciones que consideramos de interés para acercarnos al día a día de su alojamiento y además de algunos pasajes significativos en los que el autor describe con sus propias palabras las distintas residencias.

Se propone así el esquema de la localización de las residencias que ocuparon los jesuitas hispanos en la Legación de Bolonia, según reseña Luengo en el año 1769 en su *Diario*.<sup>91</sup>

**Nombre:** BIANCHINI<sup>92</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Viniendo desde Bolonia por el camino de Mantua, como a siete millas a mano derecha sobre el camino mismo, está este palacio, que, de la familia que lo posee, se llama Bianchini, y en él se ha establecido el colegio de Santiago, en el cual se han unido todos los escolares filósofos de la provincia, y somos hoy en él 71 sujetos” (9 de enero 1769, p. 5); ” Hoy hemos estado cuatro de esta casa Bianchini en San Juan a hacer una visita a los que están allí, y hemos sido tratados por aquellos padres con mucha caridad y agasajo”. (5 de marzo, p. 31)

**Lugar:** San Giovanni in Persiceto

<sup>91</sup> MANUEL LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas de España*, vol.III, 1769.

<sup>92</sup> Este tipo de denominaciones responde a su propietario, en este caso el Senador Bianchini. En enero de 1769 eran setenta y uno, entre ellos Manuel Luengo y el provincial Ignacio Osorio<sup>90</sup>. En agosto de 1769, algunos pasan a la casa Fontanelli de Bolonia, mientras que otros encontraron una casa nueva en Bolonia en febrero de 1770.

**Uso:** Colegio de Santiago y los escolares filósofos

**Rector:** Lorenzo Uriarte; 1770: Francisco Tejerizo

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** BUDRIO

**Manuel Luengo, *Diario*:** “El resto de la provincia de México se ha establecido en varios lugares pequeños como Castel San Pedro, Castel Guelfo, Medicina, Budrio y no sé si alguno otro más”. (25 de junio, p. 121)

**Lugar:** Budrio (Bolonia)

**Uso:** —

**Rector:** —

**Provincia:** México

**Nombre:** CASTEL GUELFO

**Manuel Luengo, *Diario*:** “El resto de la provincia de México se ha establecido en varios lugares pequeños como Castel San Pedro, Castel Guelfo, Medicina, Budrio y no sé si alguno otro más”. (25 de junio, p. 121)

**Lugar:** Castel Guelfo

**Uso:**

**Rector:**

**Provincia:** México

**Nombre: CROCIARI**<sup>93</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Esta tarde han pasado por aquí viniendo desde la casa de Crociari para San Juan, donde van a vivir, los padres Patricio Barrio, procurador de la provincia de Filipinas, y Rafael Moreiras”. (4 de marzo 1769); “y aun entrando la gente en las casas que hay, con la suma estrechez que hemos dicho, no se ha acabado de desocupar del todo la casa de Crociari, que, como ya se ha dicho otras veces, es del seminario de nobles de Bolonia, dirigida y gobernada por los jesuitas”. (10 de marzo, p. 32)

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** Casa dependiente del Seminario de Nobles de Bolonia.

**Rector:** Javier Berrio

**Provincia:** Castilla

**Nombre: ESPÍRITU SANTO**<sup>94</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “En el pequeño lugar llamado Castelfranco, que está en el mismo camino real de Módena a Bolonia, y luego que se entra en el Estado del Papa, se han asentado dos casas o colegios. Uno de ellos es el que en Calvi se empezó a llamar del Espíritu Santo; y habrá en él como unos 20 sujetos, y de éstos muchos son maestros antiguos de teología en España, en los colegios de Salamanca y Valladolid, y aun algunos doctores a los que de industria ha reunido el P. Provincial en una misma casa y ha sido ésta colocada en aquel lugar, para que puedan aquellos maestros asistir a las funciones literarias de la casa de la teolo-

<sup>93</sup> Vivían unos cincuenta en enero de 1769. Se la cedieron los jesuitas italianos con la condición de que debían abandonarlo antes de la cuaresma. Salieron de ella el 12 de marzo.

<sup>94</sup> Residían en ella unos veinte profesores procedentes de Valladolid y de Salamanca.

gía, éstas se hagan con más formalidad, empeño y aplicación”. (9 de enero, p. 4)

**Lugar:** Castelfranco

**Uso:** Para maestros de teología

**Rector:** Francisco Tejerizo

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** ESPÍRITU SANTO O ABADÍA<sup>95</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Esta casa llamada del Espíritu Santo, y también de la Abadía por la vecindad con el convento de monjas de este nombre, es limpia y aseada, bien distribuida y todo está bien aprovechado, pero es tan corto el terreno que ocupa que, estando repartidos en cuatro pisos, uno bajo, dos altos y el desván, no vivimos en ella ni podemos vivir más de veinte”. (22 de octubre). “Lo más apreciable de esta casa es el sitio en que está, pues no dista de la de Fontanelli cien pasos, lo que es mucha conveniencia por tener que asistir a todas las disputas literarias que se tengan en esta casa y haber de argüir en ellas, especialmente si no se tienen con publicidad, sobre lo que se está deliberando al presente” (22 de octubre, p. 187).

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** Para maestros de teología

**Rector:** Francisco Tejerizo, 1770; Manuel Pereira, 1773; Julián Fonseca

<sup>95</sup> Antigua casa del mismo nombre en Castelfranco, también conocida como la Abadía. Era procurador en ella el P. Martín Bergaz. Luengo vivió aquí desde septiembre de 1769 hasta octubre de 1772, fecha en que fue destinado a Fontanelli.

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** FANGAREZZI I<sup>96</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Al poniente del mismo lugar (Bianchini), como a trescientos o cuatrocientos pasos de distancia, está otra casa llamada Fangarezzi, en la cual se ha establecido la casa de la tercera probación en número como de 30 a 40 sujetos, de la cual es superior el P. Gaspar de Diguja”. (9 de enero, p. 6)

**Lugar:** San Giovanni in Persiceto

**Uso:** Casa de la tercera probación

**Rector:** Gaspar de Diguja

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** FANGAREZZI II<sup>97</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “En estos últimos días han pasado por aquí hacia San Juan viniendo desde Crochiari ocho sujetos que van a dicho lugar a formar en él otra casa, y es una prueba evidente de que es muy mala el que, no obstante la opresión y apretura con que nos ponemos, no se podrán acomodar en ella más que unos 16 a 20. Se llama del nombre de su dueño Fangarezzi, como la otra en que están los padres de la tercera probación; y está nombrado para superior de ella el P. Pedro Ibarrola. No lejos de aquí, entre este camino real y el otro que va a Módena, se trata de tomar una casa de campo no grande”. (14 de febrero, p. 20)

<sup>96</sup> Treinta a cuarenta, esta casa aparece en Cento en 1773.

<sup>97</sup> En 1771, pasó a Budrio, a dos leguas de Bolonia y donde habían vivido antes algunos mexicanos.

**Lugar:** San Giovanni in Persiceto

**Uso:** Para maestros de filosofía

**Rector:** Pedro Ibarrola; 1771: Manuel Granja

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** FANGAREZZI III<sup>98</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Ayer se vino a establecer en esta ciudad la casa llamada Fangarezzi, que estaba algunos pasos fuera de Castel San Juan, de la cual es rector el P. Manuel Villaba. La casa que han tomado en Bolonia no puede ser peor de lo que es, pues tiene todo lo malo que puede tener para nuestro modo de vivir”. (13 de febrero, p. 183)

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** Una de las que estaba en San Giovanni in Persiceto

**Rector:** Manuel Villalba

**Provincia:** Castilla???

**Nombre:** FONTANELLI<sup>99</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “La casa de San Luis o de Fontanelli, de la cual

<sup>98</sup> Se trasladaron a Bolonia en 1770 y, en 1771, pasaron a otra en la misma ciudad de Bolonia y en la Calle San Félix, la misma en la que estaba la casa Bianquini y enfrente de otra casa en la que vivían jesuitas mexicanos.

<sup>99</sup> Véase San Luis.100 Agrupó a más de sesenta individuos, hasta que, hacia el mes de septiembre de 1769, se fueron algunos a otra casa en la ciudad de Bolonia y, en enero de 1771, pasaron el resto a vivir a Castel San Pietro, a unas cuatro leguas de Bolonia.

hemos hablado muchas veces, está en la calle de San Félix, casi en frente de la parroquia de San Nicolás y de una calle de travesía, que viene a esta nuestra casa del Espíritu Santo o de la Abadía”.(24 de noviembre, p.198)

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** Escolares teólogos

**Rector:** F. Javier Idiáquez

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** GRASSI<sup>100</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Caminando después desde Castelfranco a Bolonia como unas tres o cuatro millas, a mano derecha del camino y como dos millas apartada de él, a las faldas mismas del Apenino hay una pequeña aldea llamada Crespellano, y en ella un palacio que se llama Grassi, por ser de un senador de Bolonia de este apellido. En este palacio se ha puesto el colegio de San Ignacio”. (9 de enero, p. 5)

**Lugar:** Crespellano

**Uso:** Colegio de San Ignacio, funcionó como casa profesa por reunir a miembros destacados de la Provincia

**Rector:** Julián Fonseca; 1771: Javier Torrano

**Provincia:** Castilla

<sup>100</sup> Agrupó a más de sesenta individuos, hasta que, hacia el mes de septiembre de 1769, se fueron algunos a otra casa en la ciudad de Bolonia y, en enero de 1771, pasaron el resto a vivir a Castel San Pietro, a unas cuatro leguas de Bolonia.



**Nombre: HERCULANI**<sup>101</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “En efecto, alrededor de Bolonia hay varias casas en que viven jesuitas de la provincia de México, las más de ellas de pocos sujetos; y al salir de la ciudad por la puerta llamada de Florencia, como a media milla de distancia, sobre una pequeña colina, tiene la casa de la teología en un palacio del príncipe Herculani”. (25 de junio, p. 121)

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** Casa de teología

**Rector:** Valentín Palomares; 1772: Javier Berrio

**Provincia:** México

**Nombre: LAMBERTINI**<sup>102</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Cerca de la misma ciudad de Bolonia se han establecido otras dos casas o colegios. El uno está como doscientos o trescientos pasos fuera de la puerta llamada Galiera, en el cual habrá como unos 30 sujetos. Se llama Lambertini del nombre de la misma casa y es superior de ella el P. Joaquín de Montoya”. (18 de agosto, p. 159)

**Lugar:** Bolonia (Fuori Porta Galliera)

**Uso:** —

<sup>101</sup> Se encontraba fuera de la ciudad, saliendo por la puerta de Florencia. Residían unos cien jesuitas en ella.

<sup>102</sup> Vivían unos treinta religiosos, estaba en los alrededores de la ciudad de Bolonia. En enero de 1772 el P. Montoya pasó a ser Secretario.

**Rector:** Joaquín de Montoya; 1772: Lorenzo Gamarra

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** LEQUIO<sup>103</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “En la nueva casa que se ha formado en Casa Lequio, no lejos de Bolonia” (17 de mayo, p. 77); “Una está en una aldea llamada casa Lequio, como a una milla de la ciudad”. (24 de noviembre, p. 198).

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** —

**Rector:** Juan Mendizábal; 1772: Valentín Palomares; 1773: Gerónimo González

**Provincia:** Castilla???

**Nombre:** MAGNANI<sup>104</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Caminando después desde Castelfranco a Bolonia como unas tres o cuatro millas, a mano derecha del camino y como dos millas apartada de él, a las faldas mismas del Apenino hay una pequeña aldea llamada Crespellano (...) Prosiguiendo por el mismo camino real hacia Bolonia, como cinco o seis millas más adelante, a mano derecha de él y en muy poca distancia hay un gran palacio llamado Magnani, que es lo de un senador de Bolonia de este apellido, y en él se ha

<sup>103</sup> No llegaban a la veintena los jesuitas que residían en la casa Lequio.

<sup>104</sup> Con más de cien sujetos, se desocupó en noviembre de 1769, abriéndose otras cinco casas, tres de ellas en la ciudad de Bolonia y dos en los alrededores, para hospedar a los que habían vivido en esta casa Magnani.

formado un gran colegio de cerca de 100 sujetos, al cual no se le da otro nombre que el del mismo palacio, y de él es rector el P. Manuel Pereira”. (9 de enero, p. 5)

**Lugar:** Afueras de Bolonia

**Uso:** Colegio de Mañani o Magnani

**Rector:** Manuel Pereira

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** MASCARELLA<sup>105</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “La otra está en la calle llamada Mascarela, y la habita la comunidad que vino de una casa de cerca de San Juan; están estos pobres, que serán como unos catorce, malísimamente acomodados”. (24 de noviembre, p. 198)

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** —

**Rector:** —

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** MEDICINA

**Manuel Luengo, *Diario*:** “El resto de la provincia de México se ha establecido en varios lugares pequeños como Castel San Pedro, Castel Guelfo, Medicina, Budrio y no sé si alguno otro más”. (25 de junio, p. 121)

<sup>105</sup> Se abrió con jesuitas procedentes de una de las casas de San Giovanni in Persiceto.

**Lugar:** Medicina

**Uso:** —

**Rector:** —

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** PANZANO (FAMIGLIA MALVASIA)<sup>106</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Empezando, pues, por la raya del Estado de Módena, luego que desde dicho Estado se entra en los dominios del Papa, a mano izquierda del camino, como a una milla larga de él, y detrás de la ciudadela, o Fuerte Urbano, está un palacio llamado Panzano, que es de un senador de Bolonia que se llama Malvasia, y en él se ha establecido el colegio de San Luis, en el cual están todos los escolares teólogos de la provincia, y es superior en dicho colegio el P. Francisco Javier Idiáquez”. (9 de enero, p. 3)

**Lugar:** Panzano

**Uso:** —

**Rector:** —

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** PIEVE

**Manuel Luengo, *Diario*:** “y ahora les ha ayudado también el haber salido algunos a una nueva casa que se ha formado o en la ciudad de Cento o en un lugar allí cerca llamado La Pieve, de la cual ha sido hecho

<sup>106</sup> Van a curarse los de Bianquini, el invierno de 1769 vivieron en este palacio más de cien jesuitas teniendo que dormir unos diez en cada sala.

superior el P. Joaquín de Alzolaras”. (27 de septiembre, p. 178)

**Lugar:** Cento

**Uso:** —

**Rector:** Joaquín de Alzolaza; 1771: Froilán Estevanez y Francisco Losada; 1773: Francisco Peña

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** QUINA<sup>107</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Cuatro millas más adelante se encuentra Castel S. Giovanne, o San Juan, como decimos nosotros. En este lugar se han establecido tres casas o colegios, que se llaman comúnmente con los nombres de las mismas casas, que es el apellido de los dueños de ellas (...) La tercera y última, que aún no se ha formado del todo, vendrá a tener otros tantos sujetos como la de Santi. Se llama Quina y en ella es rector el P. Manuel Ordóñez”. (9 de enero, p. 6)

**Lugar:** San Giovanni in Persiceto

**Uso:** —

**Rector:** Manuel de la Porta, después Manuel Ordoñez

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** RATA (PALACIO)

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Ha llegado noticia al P. provincial de la

<sup>107</sup> Legaron a vivir en ella hasta cuarenta jesuitas.

muerte en el palacio Rata, más allá de Bolonia, del H. José Pedraza, co-adjutor temporal”. (2 de marzo, p.30)

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** —

**Rector:** —

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** ROTA<sup>108</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “El otro está fuera de la puerta llamada romana, como a tres millas de la ciudad a la izquierda del camino real, y apartado de él como una milla. Se llama Rota por ser de un senador de Bolonia de este apellido. En él viven cerca de 50 sujetos y es su rector el P. Martín de Jarraveitia”. (9 de enero, p.5)

**Lugar:** Bolonia (Porta Romana)

**Uso:** —

**Rector:** Martín de Jarraveitia

**Provincia:** Castilla

<sup>108</sup> Vivían unos cincuenta religiosos.

**Nombre: SAN LUIS**<sup>109</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “La casa de San Luis o de Fontanelli, de la cual hemos hablado muchas veces, está en la calle de San Félix, casi en frente de la parroquia de San Nicolás y de una calle de travesía, que viene a esta nuestra casa del Espíritu Santo o de la Abadía”. (24 de noviembre, p. 128)

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** Colegio de teología

**Rector:** Francisco Javier Idiáquez; 1773: Manuel Pereira

**Provincia:** Castilla

**Nombre: SAN JAVIER**<sup>110</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “En el pequeño lugar llamado Castelfranco, que mismo camino real de Módena a Bolonia, y luego que se entra en el Estado del Papa, se han asentado dos casas o colegios. (...) El otro es el que en Calvi empezó a llamarse colegio de San Xavier, en el cual desde entonces se reunieron varios sacerdotes jóvenes con el fin de aplicarse a las matemáticas”. (9 de enero, p. 4)

**Lugar:** Castelfranco

<sup>109</sup> En agosto de 1769 pasó la comunidad de Bianquini a esta casa, también conocida como Fontanelli, abierta en pleno centro de la ciudad de Bolonia, concretamente en la calle de S. Felice, frente a la parroquia de San Nicolás. Vivían en ella unos cien jesuitas, casi todos escolares. El ministro de la casa era el P. José Beovide. El P. Luengo vivió en ella desde el 1 de octubre de 1772, con el cargo de maestro de casos.

<sup>110</sup> Comenzó con unos cuarenta sacerdotes, era una casa pequeña pero podían tener aposentos individuales y estaba compuesta por los mismos jesuitas que ocuparon la homónima en Calvi.

**Uso:** Destinada a profesores de matemáticas

**Rector:** Francisco González

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** SAN JOSÉ

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Hemos pasado este día divertidos y con gusto entre estos padres de San Juan, que nos han agasajado y cortejado mucho. Hemos visitado todas sus casas, que son cinco y se llaman cuatro de ellas de los nombres de sus dueños, Tomba, Sarti, Quina y Fangarezzi; y la otra, que es la última que se formó, se llama San José”. (27 de septiembre, p. 178)

**Lugar:** San Giovanni in Persiceto

**Uso:** Se formó con los que salieron de la Crociari en marzo de 1769

**Rector:** Javier Berrio; 1772: Domingo Lezana

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** SAN PEDRO <sup>111</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “El resto de la provincia de México se ha establecido en varios lugares pequeños como Castel San Pedro, Castel Guelfo, Medicina, Budrio y no sé si alguno otro más”. (25 de junio p. 121)

**Lugar:** Castel San Pietro

<sup>111</sup> En 1771 residían en San Pedro de cincuenta a sesenta religiosos.



**Uso:** —

**Rector:** —

**Provincia:** México

**Nombre:** SARTI <sup>112</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Hemos pasado este día divertidos y con gusto entre estos padres de San Juan, que nos han agasajado y cortejado mucho. Hemos visitado todas sus casas, que son cinco y se llaman cuatro de ellas de los nombres de sus dueños, Tomba, Sarti, Quina y Fangarezzi; y la otra, que es la última que se formó, se llama San José”. (27 de septiembre, p. 178)

**Lugar:** San Giovanni in Persiceto

**Uso:** —

**Rector:** Melchor Villelga; 1773: Ignacio Mateos

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** TOMBA<sup>113</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “En ella es superior el P. Bernardo Rodríguez, que lo era en la casa Tomba de San Juan, adonde le ha ido a suceder el P. Domingo Urbina”. (24 de noviembre, p. 197).

**Lugar:** San Giovanni in Persiceto

<sup>112</sup> Vivían de treinta a cuarenta jesuitas.

<sup>113</sup> En la casa Tomba llegaron a agruparse sesenta residentes.

**Uso:** —

**Rector:** Bernardo Rodríguez; IX-1769: Domingo Urbina; I-1771: Pedro García

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** S.N.<sup>114</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “En el pequeño lugar llamado Castelfranco, que está en el mismo camino real de Módena a Bolonia, y luego que se entra en el Estado del Papa, se han asentado dos casas o colegios. Uno de ellos es el que en Calvi se empezó a llamar del Espíritu Santo; y habrá en él como unos 20 sujetos, y de éstos muchos son maestros antiguos de teología en España, en los colegios de Salamanca y Valladolid, y aun algunos doctores a los que de industria ha reunido el P. Provincial en una misma casa y ha sido ésta colocada en aquel lugar, para que puedan aquellos maestros asistir a las funciones literarias de la casa de la teología, éstas se hagan con más formalidad, empeño y aplicación. De este colegio es rector el P. Francisco Tejerizo” (9 de enero, p.4)

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** Ex-Espíritu Santo. Para antiguos maestros de teología

**Rector:** Francisco Tejerizo

**Provincia:** Castilla

<sup>114</sup> A esta casa, de la que desconocemos el nombre, fueron destinados unos 20 profesores procedentes de Valladolid y de Salamanca que, con anterioridad habían vivido en la casa del Espíritu Santo.

**Nombre: S.N.**<sup>115</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Una de las tres de la ciudad está casi en frente de la parroquia de San Donato y en ella viven como unos veinte sujetos y es su rector el P. Manuel Pereira, que lo ha sido todo este año de la numerosa comunidad de Magnani”. (24 de noviembre, p. 196)

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** Ex-Magnani

**Rector:** Manuel Pereira

**Provincia:** Castilla

**Nombre: S.N.**<sup>116</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Ayer, por una casualidad, me encontré con el P. Melchiori, viceprovincial y rector del colegio de Santa Lucía, que había ido a visitar al P. Juan Bautista Iriarte,<sup>117</sup> superior en una casa que se ha formado enfrente del dicho colegio”. (10 de noviembre, p. 194)

**Lugar:** Bolonia

<sup>115</sup> Situada enfrente de la parroquia de San Donato, vivían unos veinte jesuitas; estaba en la calle que llevaba al teatro, por lo que, de noche, resultaba muy ruidosa.

<sup>116</sup> Otra de las casas que tuvieron que alquilar los jesuitas procedentes de la Magnani. Estaba cerca del colegio de Santa Lucía, y la compartían con los dueños.

<sup>117</sup> El guipuzcoano P. Iriarte era rector en la casa en la que vivía el P. Francisco José Isla cuando, la noche del 8 al 9 de julio de 1773, fue detenido el famoso escritor. El P. Iriarte moría tres meses después de estos acontecimientos en la ciudad de Bolonia, el 8 de octubre del año en que la Compañía de Jesús fue suprimida por Clemente XIV. Había sido procurador en el Colegio de Vergara antes de la expulsión y como el resto de los procuradores embarcó en Cartagena hacia Córcega en octubre de 1767.

**Uso:** Ex-Magnani

**Rector:** 1769: Juan B. Iriarte; 1771: Bernardo Rodríguez; 1772: Ventura Rada

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** S.N.<sup>118</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “La tercera casa, que se ha tomado dentro de la ciudad, está en una callejuela inmediata a una iglesia o ermita de Nuestra Señora de las Nieves. Es pequeña aun para los catorce o dieciséis que viven en ella, y así están muy estrechos y apretados, y además de esto es muy puerca e incómoda, por no tener casi ningún cuarto en libertad e independiente. En ella es superior el P. Bernardo Rodríguez, que lo era en la casa Tomba de San Juan, adonde le ha ido a suceder el P. Domingo Urbina”. (24 de noviembre, p. 197)

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** Ex-Magnani

**Rector:** Bernardo Rodríguez

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** S.N.<sup>119</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Una de las dos de fuera de la ciudad está

<sup>118</sup> En la callejuela de la ermita de Nuestra Sra. de Las Nieves, vivían unos quince religiosos.

<sup>119</sup> Fuera de la ciudad saliendo por la puerta de San Mamolo hacia el convento de los Alcantaristas, vivían unos quince jesuitas.

como a unos 300 pasos saliendo por la puerta que llaman de San Malmalo, muy levantada sobre un montecito en el camino que va a los religiosos alcantaristas. Es una casa muy linda y muy aseada, y están en ella menos mal que en las otras los quince sujetos que allá viven y es superior de ellos el P. José Cervantes”. (24 de noviembre, p. 197)

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** Ex-Magnani

**Rector:** José Cervantes

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** S.N.<sup>120</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “La otra, un poco más distante de la ciudad, fuera de la puerta Castillon, colocada también sobre un montecito, no es tan aseada como la otra pero es un poco más desahogada. En ella viven otros tantos y es superior el P. Santiago Ayuso”. (24 de noviembre, pp. 197-8)

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** Ex-Magnani

**Rector:** Santiago Ayuso

**Provincia:** Castilla

<sup>120</sup> Más distante de la ciudad, fuera de la Puerta Castiglione, vivían también quince.

**Nombre:** S.N.<sup>121</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Una está en el barrio llamado de la *palla*, muy cerca de la casa del noviciado de estos jesuitas, con los cuales tratan con alguna familiaridad y no dejan de servirlos en algunas cosas, y en particular en cuanto a decir algunos misa en su iglesia” (24 de noviembre, p. 198)

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** —

**Rector:** Martín Montaña

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** S.N.<sup>122</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Está también por aquí mucha parte de la provincia de México. Dentro de la ciudad sólo tienen dos casas los padres mexicanos. Una está cerca de aquí, en la misma calle de San Félix, y es el colegio de la tercera probación, numeroso como de sesenta sujetos, y no están mal acomodados”. (24 de noviembre, p. 198)

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** Colegio de la tercera probación

**Rector:** —

<sup>121</sup> Formada con unos dieciséis jesuitas procedentes de la casa Grassi, de Crespelano; en 1773 se conocía esta casa como la del Borgo de la Paglia.

<sup>122</sup> En la calle San Felice, cerca de la casa de San Luis. Contaba con unos sesenta jesuitas mexicanos.

**Provincia:** México

**Nombre:** S.N.<sup>123</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “La otra está cerca del teatro nuevo, a la entrada de la calle Pelicani, y viven en ella el P. provincial y otros padres graves, entre todos como unos cuarenta, y menos bien acomodados que los otros”. (24 de noviembre, pp. 198-99)

**Lugar:** —

**Uso:** —

**Rector:** —

**Provincia:** México

**Nombre:** S.N.<sup>124</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Como una milla fuera de la ciudad saliendo por la puerta Galiera, algo más allá de nuestra casa Lambertini, en un palacio llamado Tusculani, hay una comunidad bastante numerosa de jesuitas mexicanos, y sobre la muralla de la ciudad, en distancia de unos cien pasos entre las puertas de San Mamalo y Zaragoza, tienen estos padres otras dos casas, ninguna de las dos de mucha gente”. (24 de noviembre, p. 199)

**Lugar:** Alrededor de Bolonia

**Uso:** —

<sup>123</sup> Cerca del teatro nuevo a la entrada de la calle Pelicani. Vivían en ella el provincial de México y otros superiores, en total unos cuarenta jesuitas.

<sup>124</sup> A unos cien pasos entre las puertas de San Mamolo y Zaragoza.

**Rector:** —

**Provincia:** México

**Nombre:** S.N.<sup>125</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** “Como una milla fuera de la ciudad saliendo por la puerta Galiera algo más allá de nuestra casa Lambertini (...) En el mismo sitio que estas dos casas hay otra más pequeña en la que se han reunido cinco sujetos de la provincia de Filipinas; de ellos, dos que se hallaban en España al tiempo de nuestro destierro y tres en el reino de México cuidando de una hacienda de su provincia”. (24 de noviembre, p. 199)

**Lugar:** Alrededor de Bolonia

**Uso:** —

**Rector:** —

**Provincia:** Filipinas

**Nombre:** S.N.

**Manuel Luengo, *Diario*:** —

**Lugar:** Cantiano y Gubbio en los Apeninos

**Uso:** —

<sup>125</sup> Entre las puertas de San Mamalo y Zaragoza, residían sólo cinco jesuitas, dos fueron expulsados desde España y tres desde México, donde administraban una hacienda de la provincia de Filipinas.



**Rector:** —

**Provincia:** Santa Fé

**Nombre:** S.N.

**Manuel Luengo, *Diario*:** —

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** —

**Rector:** Joaquín Alzolaza

**Provincia:** Castilla

**Nombre:** S.N.<sup>126</sup>

**Manuel Luengo, *Diario*:** —

**Lugar:** Bolonia

**Uso:** —

**Rector:** 1773: Valentín Palomares

**Provincia:** Castilla

<sup>126</sup> Se forma con algunos residentes de la casa de Lequio y otros de casas distintas.



